



# ENSAYOS SOBRE ECONOMÍA REGIONAL

Centro Regional de Estudios Económicos  
Villavicencio

EL TURISMO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO  
PARA VILLAVICENCIO Y EL DEPARTAMENTO DEL META

AUTOR

Hernando González Bottía\*

Septiembre de 2004

---

\*Economista, Jefe del Centro Regional de Estudios Económicos del Banco de la República. Sucursal Villavicencio. El autor agradece los comentarios de Maria M. Aguilera Díaz, Jefe Regional del Banco de la República Sucursal Cartagena. Para comentarios favor dirigirse al autor al correo electrónico [hgonzabo@banrep.gov.co](mailto:hgonzabo@banrep.gov.co) ó al teléfono 098 672 98 92 Ext. 112. Las opiniones y posibles errores contenidos en este documento son responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

## RESUMEN

Actualmente el Meta se ha venido constituyendo como uno de los departamentos con más dinamismo de Colombia. Su desarrollo económico tiene como base económica los sectores agrícola, ganadero, minero, agroindustria, comercio y servicios. Dentro de éste último, han comenzado a desarrollarse nuevos frentes de trabajo y diversificación productiva, como es el turismo, en sus modalidades de agroturismo y ecoturismo, dadas las características propias que posee esta región, basado en la importancia que ha tomado el departamento con la construcción de la nueva vía al llano por su cercanía a la capital del país.

En este campo, el desarrollo del sector turismo resulta de trascendental importancia para la economía del departamento, si se tienen en cuenta algunos elementos estructurales de la actividad y los desarrollos coyunturales en materia de desarrollo en infraestructura vial y hotelera fundamentalmente. Sobre la importancia del sector basta resaltar su dinámico papel como agente multiplicador de otras actividades económicas complementarias. Los desarrollos viales, en los que se destaca la construcción y modernización de la carretera Villavicencio – Bogotá, así como el crecimiento de condominios habitacionales y turísticos en las áreas rurales del departamento por parte de inversionistas privados y de algunas Cajas de Compensación Familiar de Bogotá, y la constitución y adaptación de fincas para el desarrollo del agroturismo y ecoturismo, proyectan al departamento del Meta como un destino turístico apetecido por sus factores de novedad, cercanía y clima, entre otros.

**Palabras Clave:** Turismo, cadena productiva, producto turístico, cluster, agroturismo, ecoturismo, capacidad hotelera, atractivos turísticos.

## **TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. DEPARTAMENTO DEL META	2
A. Descripción física e histórica	2
B. Zonas geográficas	4
C. Actividad económica	5
D. Riquezas del departamento	6
E. Vías de comunicación	7
III. MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	10
A. Historia	10
B. Caracterización geográfica y poblacional	12
C. Servicios públicos	13
IV. PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL META	15
A. PIB del Meta según ramas de actividad económica	17
1. Sector comercio, restaurantes y hoteles.	18
V. INVERSIÓN PRIVADA	21
A. Marco conceptual	21
B. La inversión privada en el departamento del Meta	22
VI. FLUJO VEHICULAR Y DE PASAJEROS	24
A. Movilización vehicular por los peajes	24
B. Flujo de pasajeros: Terminal de transportes	27
C. Movimiento aéreo de pasajeros	29
VII. EL SECTOR DEL TURISMO EN EL META	31
A. Marco general	31
B. Marco institucional y legal del turismo en Colombia	32
C. El turismo en el departamento	36
1. Rutas turísticas	37
1.1 Del amanecer Llanero	37
1.2 Salinera	38
1.3 Del embrujo Llanero	38
2. Tipos de turismo	39
2.1 De interés social	39
2.2 Para convenciones, tiempo compartido y similares	40
2.3 Agroturismo	40
2.4 Ecoturismo	41

3. Atractivos turísticos del departamento	43
D. Infraestructura hotelera	47
1. Hoteles en Villavicencio	47
2. Fincas agroturísticas	48
3. Hoteles en los municipios	50
VIII. CONCLUSIONES	53
Anexo estadístico	55
Bibliografía	73

## **I. INTRODUCCION**

El turismo se ha convertido en una de las actividades económicas más importante del país, y en especial en el departamento del Meta. Este sector no sólo impacta la actividad económica, sino que además influye fuertemente en los resultados de otros sectores, en un aumento de la calidad de vida de los habitantes, en el mantenimiento a los atractivos naturales y a su conservación, contribuyendo con un medio ambiente limpio y puro.

La carencia de información estadística y estudios relacionados con el sector del turismo en el Meta, nos llevó a realizar el presente trabajo, cuyo objetivo es describir las condiciones en que se encuentra este sector, y determinar su viabilidad como alternativa de desarrollo para la región, dadas las posibilidades que se le están presentando con la construcción de la nueva vía al llano.

Para tal efecto, en primera instancia se presenta una breve caracterización del departamento del Meta y su capital Villavicencio, para posteriormente entrar a analizar de manera general algunas variables económicas como son: El comportamiento del Producto Interno Bruto departamental y del sector y su respectiva comparación con el nivel nacional, tomando para el efecto como el más representativo, el de comercio, restaurantes y hoteles. La inversión privada orientada hacia el sector, medida a través del movimiento de sociedades registradas ante la Cámara de Comercio. Las estadísticas relacionadas con el flujo vehicular y de pasajeros desde y hacia el departamento, para finalizar el documento con la presentación y análisis de la infraestructura y capacidad hotelera en Villavicencio y los principales municipios.

## **II. DEPARTAMENTO DEL META**

### **A. Descripción física e histórica**

El Meta es la entrada al territorio en donde se gestó la campaña emancipadora de nuestra República, y región de gran importancia geoestratégica y económica para el país. Su riqueza agrícola, pecuaria, hídrica, minera y turística, es invaluable y su belleza incomparable. Es un extenso territorio colombiano integrante de la región de la Orinoquia, siendo a la vez zona de confluencia de las regiones Andina y Amazónica. Debido a lo anterior y por las dinámicas socioeconómicas que a través del tiempo se han sucedido, en los comienzos del nuevo siglo muestra un gran conjunto de particulares características que lo hacen atractivo ante el resto del país.

En su devenir político administrativo ha tenido las categorías de: Cantón de San Martín, Territorio de San Martín e Intendencia Nacional del Meta, constituyéndose como departamento a partir del 1 de julio de 1960.<sup>1</sup> Históricamente y por lo estratégica de su ubicación geográfica, ha ejercido el liderazgo socio político regional.

Su nombre fue tomado del mayor caudal hídrico que nace en su territorio, por donde en los tiempos de la colonia, y parte de la República, se desarrolló un importante flujo comercial con Europa, dadas las condiciones de comunicación y distancia que sus aguas permiten al enlazarse con las del río Orinoco y las del Océano Atlántico en costas venezolanas. De igual manera, las diferentes topografías que posee le brindan especiales posibilidades agrícolas de gran importancia económica regional y nacional.<sup>2</sup>

En el campo del turismo, el territorio metense es dueño de una considerable riqueza de orden natural, como quiera que posee cinco parques nacionales

---

<sup>1</sup> Mediante la Ley 118 de diciembre 16 de 1959, y en desarrollo del artículo único del Acto Legislativo No. 2 de septiembre 15 de 1959, reformativo de la Constitución Nacional.

<sup>2</sup> Casa Editorial El Tiempo, Llano 7 días: Cien destinos del Meta, diciembre de 2003.

naturales, teniendo en la Sierra de La Macarena a su máxima representación universal, también a un sin número de ríos, caños y lagunas, sistemas de altillanura y sabana, disímil geografía que es nicho de una variedad infinita de fauna y flora. A la par, la conformación sociológica lo hace dueño de un valioso patrimonio cultural, en el que se destaca el folclor llanero con su música, danza y gastronomía.

Una de las características más relevantes del departamento es que en su territorio confluye la topografía más variada del país; comprende los páramos de la región de Sumapaz que comparte con el departamento de Cundinamarca y el Distrito Capital de Bogotá, el bosque andino de la vertiente oriental de la Cordillera Oriental de los Andes, las sabanas y el bosque húmedo amazónico y la serranía autónoma de La Macarena, aún cuando predomina la gran llanura que hace parte de la cuenca del río Orinoco y que abarca más del 50% del área del departamento.

Además del patrimonio natural anteriormente mencionado, otras circunstancias enriquecen el panorama del Meta. El piedemonte llanero, que genera el mayor aporte hídrico a la Orinoquía colombiana; los ecosistemas estratégicos como: zonas de páramo, bosques productores, nacimientos de caños y ríos, humedales, lagos y lagunas, pese a que muchos de ellos han sido intervenidos particularmente por diferentes procesos, alterando y poniendo en peligro su fragilidad y riqueza; y por último, los parques nacionales naturales que cuentan con un área de amortiguación destinada a la protección de la reserva, aunque en la realidad, gran parte de ellos se encuentran intervenidos principalmente por el proceso de colonización. Además, otros factores sociales desestabilizadores como la violencia y la proliferación de cultivos ilícitos, han acelerado los procesos de degradación de estos ecosistemas.

## **B. Zonas Geográficas**

Para hablar de la geografía del Meta es preciso hacer referencia a los Llanos Orientales, que abarcan un área cercana a los 150.000 Kilómetros cuadrados, en territorio colombiano, que se continúa en Venezuela, a lado y lado del río Orinoco. El eje principal de los llanos colombianos es el río Meta, que atraviesa el departamento desde la cordillera oriental de los Andes hasta su desembocadura en el río Orinoco, hacia los límites con Venezuela <sup>3</sup>.

En la tabla 1 se presentan las zonas geográficas en que se encuentra dividido el departamento<sup>4</sup>, observándose en estas que: el municipio de Acacias forma parte de las zonas integrada y de transición, por cuanto en este municipio confluyen procesos integradores simultáneos con Villavicencio en tanto zona Integrada, y con los tres municipios de la zona de transición. Barranca de Upia tiene relaciones funcionales con los municipios de la zona integrada, pero a su vez tiene características geofísicas y sociales similares los municipios de la zona del río Meta y, además, se encuentra integrado a la Asociación de Municipios del Río Meta, por lo tanto, también hace parte de esta zona.

Igualmente, para la zonificación de la región del Ariari se tuvo en cuenta que hace varios años existe un proceso de asociación municipal que se ha venido solidificando. Por esta razón, se respetó íntegramente la composición de la Asociación de Municipios del Alto Ariari (AMA). Por último, Guamal y Fuentedeoro forman parte activa de la AMA. Sin embargo, en la práctica Guamal está más integrada comercial y socialmente con Acacias y Castilla la Nueva, mientras que Fuentedeoro lo hace con Granada. Por esta razón, estos municipios forman parte, simultáneamente, de la asociación y de las zonas de transición y del Ariari medio respectivamente.

---

<sup>3</sup> Instituto de Turismo del Meta, Guía Turística del Meta 2003.

<sup>4</sup> Gobernación del Meta; Plan Estratégico 2020, sector turismo, pag. 2.

**TABLA 1**  
**ZONAS GEOGRAFICAS DEL DEPARTAMENTO DEL META**

<b>Regiones</b>	<b>Zonas</b>	<b>Municipios</b>
<b>REGION DEL PIEDEMONTTE</b>	<b>Zona Integrada</b>	Villavicencio, Acacias , Restrepo, Barranca de Upia y Cumaral.
	<b>Zona de transición</b>	Acacias, Guamal, San Carlos de Guaroa y Castilla la Nueva.
	<b>Zona de cordillera</b>	San Juanito y El Calvario.
<b>REGION DEL RIO META</b>	_____	Barranca de Upía , Puerto Lopez, Cabuyaro y Puerto Gaitán.
<b>REGION DEL ARIARI</b>	<b>Zona del Alto Ariari (AMA)</b>	El Dorado, El Castillo, Fuentedeoro Lejanias, San Martín, Cubarral y Guamal.
	<b>Zona del Bajo Ariari</b>	Puerto Lleras, Puerto Rico, Mapiripán y Puerto Concordia
	<b>Zona del Ariari Medio</b>	Fuentedeoro, San Juan de Arama y. Granada.
<b>REGION DUDA - GUAYABERO</b>	_____	Uribe, Mesetas y Vistahermosa.
<b>ZONA ESPECIAL DE LA MACARENA</b>	_____	La Macarena. (su importancia ambiental amerita un estudio especial).

### **C. Actividad económica**

La agricultura, la ganadería, el comercio, la minería, la industria y, recientemente el creciente auge del turismo, el agroturismo y el ecoturismo, son las principales actividades económicas del departamento. La agricultura se basa en extensos cultivos de arroz, palma africana, plátano y maíz, a los que se suman los de cacao, cítricos, frutales y yuca, y en menor escala, los cultivos de jengibre, caucho y pino. La actividad ganadera cuenta con aproximadamente 875.622 hectáreas en pastos, donde pastorean cerca de

un millón trescientas mil cabezas de ganado vacuno, siendo ésta la principal actividad de la región; también, aunque en menor escala, se crían cerdos, caballos, ovejas, cabras y búfalos. Igualmente, la abundancia de ríos y quebradas, además de la creciente oferta de estanques artificiales, favorece la producción de especies como el bocachico, la cachama, el bagre y el yamú.

La industria del departamento se representa principalmente en la extracción y refinación de aceite de palma y soya, trilla de arroz, la producción de bebidas y a una naciente actividad metal mecánica y de productos para construcción. En la historia más reciente, el subsuelo del departamento ha venido produciendo petróleo y gas mediante su extracción tecnificada en las áreas de Apiay, Suría, Castilla, Chichimene y Rubiales, y en menor escala, se da la explotación de calizas y carboníferos<sup>5</sup>.

#### **D. Riquezas naturales**

Respecto a la flora, en el piedemonte llanero el bosque ha sido altamente explotado e intervenido. En la actualidad existen pequeños reductos de bosques primarios y secundarios, de vega, de galería que son los más ampliamente distribuidos en la Orinoquía, con mucho más desarrollo y número de especies por efecto de la pluviosidad donde se encuentran géneros como: Cedro, caraño, laurel, anime, gualanday, yarumo, guadua, guamos y cumare.

También existen los llamados morichales, que son comunidades vegetales y faunísticas, en donde el elemento predominante es la palma de moriche, árbol declarado como insignia departamental por ordenanza de la Asamblea del Meta, y que se caracteriza por contener fuentes de agua y variada vida natural.

---

<sup>5</sup> Instituto de Turismo del Meta. Op. Cit.

En riqueza faunística el departamento cuenta con gran cantidad de especies, encontrándose cerca de 190 de mamíferos conocidos y colectados, y 62 en proceso de estudio. Entre los más conocidos están el perro del agua, el puma, el tigre, el armadillo, el venado, la lapa, la danta, el chigüiro y muchos otros. Así mismo, es rico en diversidad de aves, pues según estudios existen más de 650 clases de diferente tipo, debido a la gran biodiversidad de insectos y plantas que les sirven de alimento; razón por la que el Meta es centro de estudios nacionales e internacionales sobre estas especies, algunas de las cuales son: el chupaflor, el tucán, la paraulata, la mirla, el toche, el azulejo, el turpial, y muchos otros. Igualmente, existen 99 variedades de reptiles y más de 100 tipos de anfibios que se encuentran en vía de extinción.

De otra parte, el departamento es uno de los más ricos en recursos hídricos, los cuales se ubican dentro de toda la geografía del departamento, y son, a su vez, centro y albergue de una gran diversidad de fauna y flora. Entre ellos se encuentran los ríos Upía, Meta, Manacacías, Duda, Guayabero, Guamal, Ariari, Güéjar, Guatiquía y Guayuriba.

#### **E. Vías de comunicación**

En el departamento del Meta es importante el tránsito de la denominada carretera troncal del Llano, que permite la comunicación entre Venezuela Lago de Maracaibo con el Océano Pacífico. La Troncal del Llano entra por el Ecuador, pasa por Villa Garzón y Mocoa en el Putumayo; Florencia, San Vicente del Caguán y La Mina en el Caquetá; y luego reinicia en San José del Guaviare, Puerto Arturo, para entrar en el departamento del Meta por: Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Caldas, Granada, San Martín, Guamal, Acacias, Villavicencio, Restrepo, Cumaral y Barranca de Upía; continuando hacia los departamentos del Casanare, Arauca, y finalmente al vecino país de Venezuela. (Ver mapa 1).

La troncal del Llano tiene dos alternativas de empalme: La primera es entre La Mina (Caquetá) con la localidad de San José del Guaviare, y la segunda alternativa es entre La Mina (Caquetá) con el municipio de San Juan de Arama, continuando por la carretera nacional de La Uribe hacia los departamentos del Huila y Valle, para desembocar en el Océano Pacífico a través de Buenaventura. Esta troncal cruza al departamento del Meta en 386 kilómetros (Kms), entre los municipios de Puerto Concordia y Barranca de Upía, encontrándose pavimentada en un 50.5%, es decir 195 Kms. desde Fuentedeoro hasta Barranca de Upía.

Los municipios turísticos del departamento, excepto La Macarena, están interconectados por la red vial nacional y otros por la red departamental de infraestructura vial. El Meta cuenta con 6.569 Kms de red de carreteras, distribuidas en los 87.500 kms cuadrados que tiene el departamento, correspondiendo 911 al primer orden (nacionales), 3.633 al segundo orden (departamentales), y 2.025 a municipales o vecinales. Las vías nacionales se encuentran pavimentadas en un total de 431 kms y 480 están sin pavimentar.

En términos generales la red vial del departamento es de buenas condiciones e incluso cuenta con vías secundarias pavimentadas. La carretera que desde Bogotá conduce a Villavicencio se encuentra en perfectas condiciones y gracias al funcionamiento de túneles, obras de ingeniería de grandes proporciones, el trayecto terrestre de 92 Kms., es tan solo de 90 minutos. El transporte de pasajeros y carga fluye constantemente desde y hacia Granada en el centro-occidente del departamento, y en un trayecto de 80 Kms ofrece una excelente malla vial que recorre por los municipios de San Martín, Guamal y Acacias, para terminar en la ciudad de Villavicencio.

Por su parte, la vía que conduce hacia Puerto López, en el nororiente del Meta, permite en su recorrido de 79 Kms., que se encuentran en óptimas

condiciones, disfrutar del paisaje llanero pasando por las inspecciones de Pompeya, Pachaquiario y el complejo petrolero de ECOPETROL en Apiay. De la misma manera, la carretera que partiendo de Villavicencio llega a Barranca de Upía en el noroccidente del departamento y limite con el Casanare, en una distancia de 106 Kms., permite un agradable transitar, pasando por las poblaciones de Restrepo y Cumaral (Anexo 1).

**Mapa 1**  
**Red vial del departamento del Meta**



De otra parte, importantes vías como la que de Villavicencio se dirige hacia Puerto Carreño se encuentra pavimentada hasta 28 Kms. antes de Puerto Gaitán y, la de “La Marginal de la Selva” permite la comunicación de toda el área del piedemonte. Adicionalmente, el Meta pertenece a la intendencia fluvial del Orinoco y sus principales puertos fluviales son Puerto López y Puerto Gaitán; cuenta con un aeropuerto nacional “Vanguardia”, ubicado en Villavicencio, y además posee 11 aeródromos de influencia regional y la base aérea Luis F. Gomez Niño.

### **III. MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

#### **A. Historia**

En torno a la fecha oficial de su fundación se ha tejido toda una polémica. Para algunos historiadores como Juan B. Caballero Medina, la fecha inicial fue el 6 de abril de 1840.<sup>6</sup> Mientras que para la historiadora Nancy Espinel Riveros, “nadie sabe con certeza cuál es la fecha de fundación de la capital metense, ya que no hay ningún documento oficial de la época que pruebe que este hecho ocurrió en tal fecha”<sup>7</sup>.

Caballero Medina habla de “tiempos remotos”. En sus escritos explica que “los primeros pobladores fueron Esteban Aguirre y familia; Francisco Ruiz y su esposa Matea Fernández, su yerno Librador Hernández, Silvestre Velásquez, y Francisco Aguirre, entre los principales”<sup>8</sup>. Indica además en sus memorias que “estos moradores, siguiendo el ejemplo de Aguirre, levantaron viviendas pobres cubiertas con hojas de palma y bijao e hicieron un caserío, al que llamaron Gramalote. El 6 de abril de 1840, conforme lo estableció y acogió la Academia Colombiana de Historia, en sesión celebrada el 1 de junio de 1965, la que aparece en acta especial, fue fundada la población de Gramalote en un acto sencillo con sus habitantes, sin acta a la usanza española. Oficializada en 1842”. Diez años más tarde (1850) el caserío dejó su antiguo nombre para ser rebautizada como Villavicencio, en memoria del prócer Quiteño Antonio Villavicencio y Verástegui, quien llegó a la Nueva Granada con el cargo de Comisionado Regio.

Nancy Espinel Riveros fundamenta su hipótesis en “circunstancias de orden jurídico que demuestran la existencia de antecedentes sociológicos, de los cuales no se tiene mucha información y que podrían aportar una visión diferente”. Tal es el caso de la ordenanza número 1065 del 21 de octubre de

---

<sup>6</sup> Caballero Medina Juan B. Monografía Histórica de Villavicencio, junio de 1985.

<sup>7</sup> Espinel Riveros Nancy, Villavicencio dos siglos de historia comunera 1740 – 1940, capítulo XIII.

<sup>8</sup> Caballero (1985) Op. Cit.

1850, por medio de la cual la Cámara Provincial de Bogotá erige el corregimiento de Gramalote en el distrito parroquial de Villavicencio. De ahí tomó su actual denominación. Sin embargo no se sabe con toda seguridad desde cuándo y bajo qué circunstancias fue corregimiento.

Asegura que “la estratégica ubicación de Villavicencio fue fundamental para que se erigiera como asentamiento urbano, ya que está ubicada en lo que llama “un cruce de caminos” que servía al comercio de ganado proveniente de toda la región llanera y parte de Cundinamarca, cuyo destino final era el mercado de Bogotá”.

Como la principal actividad económica era la ganadería, los primeros asentamientos giraron en torno a las posadas, que eran el sitio de descanso de los vaqueros que llevaban el ganado a la capital de la República. Se destacaban la que quedaba a orillas del caño Gramalote, otra en la entrada a El calvario y San Miguel.

Otro aspecto destacado en la época de fundación fue las haciendas a donde llegaron muchas personas de la parte nororiental de Cundinamarca a trabajar en labores de ganadería y aprovechamiento de materia primas como la quina, sarapia, tagua o marfil vegetal, café y cacao.

Pero a diferencia de otras regiones del país, donde las haciendas son testimonios históricos, aquí la mayoría desaparecieron con el paso del tiempo, quedando en los apuntes de los viajeros. Algunas subsisten en medio de ruinas como la hacienda Santa Rosa de Ocoa.

Los terrenos del actual Villavicencio formaron parte de la “Hacienda Apiay” conocida con el nombre de “Tierras Principales de Apiay”; la organizaron los Jesuitas junto con otras haciendas llaneras: Caribure, Crano y Patute. En 1767 las perdieron cuando el rey de España Carlos III los expulsó.

Posteriormente, fueron rematadas y adjudicadas a Basilio Romero; en 1792, fueron vendidas a Jacinta y Vicente Rey siendo después heredadas por sus hijos, quienes se dedicaron a vender sus derechos herenciales, generando la comunidad de Apiay, cuyos integrantes son recordados por los abuelos como los “Comuneros de Apiay” quienes procedían de Fosca y Quetame y, estaban dedicados al cultivo de la yuca, plátano y maíz.

La importancia del lugar radica en la riqueza de sus tierras, y en su ubicación por ser sitio estratégico de paso entre la capital del país y San Martín. Cerca de la cordillera corre el caño Gramalote llamado así por pasar sobre terrenos cubiertos por una lama profusa, alta y grisácea de donde posiblemente se originó el nombre de Gramalote.

## **B. Caracterización geográfica y poblacional**

El municipio de Villavicencio es la capital del departamento del Meta, denominado La Puerta del Llano, o también, Capital del Paisaje Colombiano, está ubicado en el centro del país, y de acuerdo con su importancia económica y potencial turístico, se constituye como el mayor núcleo poblacional, económico, administrativo y cultural de los Llanos Orientales.

Por su cercanía a la ciudad de Bogotá, por contar con un buen servicio de transporte, tanto aéreo como terrestre, por su hermoso paisaje digno de admiración y por la acogida que da a sus visitantes, Villavicencio está llamado a convertirse en un importante centro turístico de Colombia.

Se localiza en el piedemonte de la cordillera oriental de los Andes a una altura de 467 metros sobre el nivel del mar, en la margen del río Guatiquía que dispone de numerosos caudales, entre ellos, los ríos Guayuriba, Ocoa, Negro y multitud de corrientes menores. El área municipal es de 1.267 Kms.

cuadrados y tiene una temperatura promedio de 25 grados centígrados<sup>9</sup>. Cuenta para el año 2003 con una población cercana a los 349.374 habitantes, según la población proyectada por el DANE con base en el censo de 1993, que desarrollan su trabajo en los sectores agropecuario, comercial, de construcción, agroindustria, educación, transporte y pequeña y mediana industria.

Villavicencio es una ciudad intermedia en pleno desarrollo; su crecimiento así lo demuestra; cuenta con una tasa de incremento poblacional de más del 5% la mayor parte de ella residenciada en el área urbana en donde se encuentran modernas construcciones con las ventajas que ofrece el mundo moderno en lo que respecta a servicios públicos, bancarios, de comunicaciones y otros. La población rural se considera de poca magnitud comparada con la extensión total del municipio.

### **C. Servicios públicos**

La Constitución Política de 1991 en su artículo 365, establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, y es deber de éste asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio Nacional. Igualmente, según la ley 142 de 1994, se consideran como servicios públicos domiciliarios: el acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada, telefonía local móvil y la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, y le corresponde al nivel departamental apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el departamento o a los municipios que hayan asumido la prestación directa.

---

<sup>9</sup> Instituto de Turismo del Meta. Op. Cit

En el caso específico de Villavicencio, la prestación de los servicios públicos ha estado acorde con las necesidades derivadas del crecimiento que, durante los últimos años, ha registrado la ciudad. En efecto, como se aprecia en la tabla 2, en 1999 se contaba con una cobertura del 91.1% en el servicio de agua potable, para el año 2003 subió al 95.4%, abarcando un total de 58.410 suscriptores (Anexo 2), de los cuales el 87.9% se encontraban registrados dentro del sector residencial, y perteneciendo el 77.1% de estos a los estratos II y III.

**Tabla 2**  
**Villavicencio: Cobertura servicios públicos**  
**1999 – 2003**

Año \ Servicio	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ENERGIA	
	Usuarios	Cobertura	Usuarios	Cobertura	Usuarios	Cobertura
1.999	48.237	91,1%	53.796	100,0%	77.027	97,0%
2.000	49.962	90,6%	54.242	99,0%	81.309	97,0%
2.001	53.547	91,4%	57.836	98,7%	84.024	97,0%
2.002	52.463	92,8%	58.974	99,2%	88.261	97,0%
2.003	58.410	95,4%	60.388	98,7%	92.925	97,0%

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EDUV, y Electrificadora del Meta S.A.

Por su parte, la prestación del servicio de alcantarillado, que en 1999 era del 100.0%, bajó al 98.7% en el 2003, (60.388 beneficiarios), correspondiendo de este total el 88.4% al servicio residencial, en el cual se encontró ubicado también el mayor porcentaje en los estratos II y III con el 78.2% (Anexo 3). Esta disminución en el porcentaje de cobertura se dio como consecuencia de los planes de vivienda de interés social que se han venido adelantando por parte de las administraciones municipal y departamental, ya que en algunos de estos aún no se cuenta con la prestación de este servicio.

Finalmente, en cuanto al servicio de energía eléctrica prestado por la Empresa Electrificadora del Meta S.A. y que se brinda a través del sistema

interconectado nacional de la línea Guavio 230 kilovattios (Kv), el cual llega a la subestación la reforma de Villavicencio en donde se transforma a 120 kv, la cobertura efectuada en el período 1999 a 2003 permaneció estable en 97.0%, debido a la crisis por la que atravesó el sector de la construcción durante estos años, y a la carencia de recursos por parte de la empresa para llegar a los sectores considerados subnormales, cobijando un total durante el último año de 92.925 suscriptores, 89.7% de los cuales demandaban energía para uso residencial (Anexo 4).

#### **IV. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL META<sup>10</sup>**

El comportamiento del PIB en el departamento del Meta, durante los años 1994 a 2001, alcanzó una tasa promedio de crecimiento del 3.2%, a precios constantes de 1994, resultando superior a la registrada en el ámbito nacional que fue del 1.7%<sup>11</sup>. En el mismo período, sobresalió en el panorama regional el alto crecimiento de la economía<sup>12</sup> obtenido en los años 1995, 1996 y 1997, en los cuales la tasa de crecimiento se situó en 8.3%, 7.1% y 6.9% respectivamente, cada una de estas, en su momento, superiores a las logradas en el país, en el que a su vez, sobresalió la alta tasa de crecimiento registrada en 1995 del 5.2%, (Gráfica 1).

Sin embargo, la recesión de la economía colombiana que se acentuó durante 1998 por diferentes factores tanto internos como externos, afectó el desempeño de la actividad económica local, determinando tasas de crecimiento negativas del 4.9% y 0.6% para los años 1998 y 1999, resultando coincidente en este último año con la alcanzada a escala nacional, en el cual la economía del país, debido al recrudecimiento de la recesión, experimentó una caída en el PIB del 4.3%. No obstante, en el 2000

---

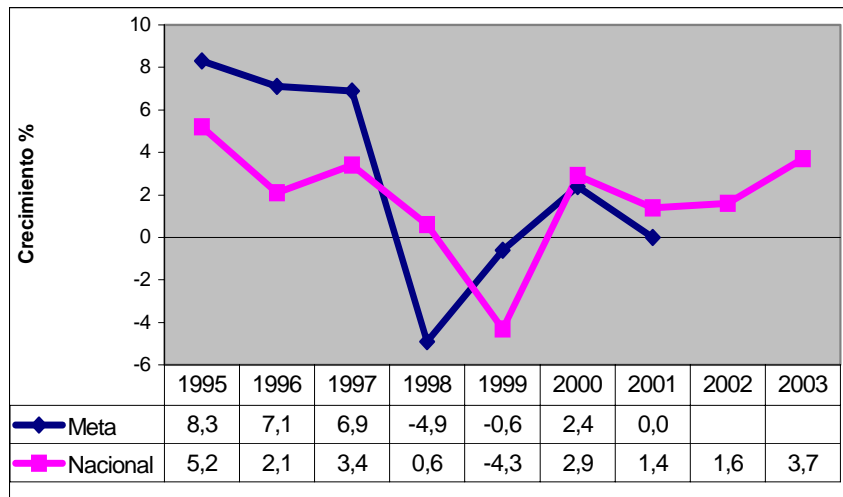
<sup>10</sup> Se define como el agregado que mide la actividad productiva de un país o región, realizada por los diferentes agentes que se encuentran en su territorio, durante un período de tiempo determinada.

<sup>11</sup> DANE, Cuentas Departamentales de Colombia, 1994 – 2001.

<sup>12</sup> Para la departamentalización de las actividades se tiene en cuenta la conceptualización y métodos de medición de las cuentas nacionales definidos por Naciones Unidas en el SCN - 93.

la actividad económica tanto del departamento como la nacional, mostró signos favorables, logrando crecimientos, con respecto al año anterior, del 2.4% y 2.9% respectivamente.

**Gráfica 1**  
**Evolución del PIB Nacional y del Meta**



Fuente: Cálculos del autor con base en DANE - Cuentas regionales y actualizado con DNP.

En los años recientes, y de acuerdo con las estadísticas reportadas por el DANE, se infiere que la moderada recuperación del 2000 no se pudo afianzar en el 2001 y la economía colombiana volvió a debilitarse. El producto Interno Bruto creció 1.4%, un punto y medio porcentual por debajo de la cifra del año anterior (2.9%), significando con esto que todavía no se había recuperado de la pérdida sufrida en la recesión de 1999, pues a pesar de la política macroeconómica expansiva, la demanda interna, debilitada entre otras cosas por el desempleo y el subempleo que afectan la mitad de la población activa, no logró compensar la pérdida de dinamismo de la demanda externa. Así mismo, al deterioro de los términos de intercambio, especialmente la reducción de los precios internacionales de petróleo y el café, se agregó el descenso de la producción de crudo, en detrimento del balance externo (2.6% del PIB), mientras que el resultado fiscal mejoró ligeramente alcanzando un déficit de 3.3% del PIB.

En el caso del Meta y de acuerdo con las últimas estadísticas preliminares publicadas por el DANE en lo que a departamentos se refiere, en el año 2001 la economía mostró signos relativos de estabilidad, al registrar un comportamiento similar al presentado durante el año inmediatamente anterior.

#### **A. PIB del Meta según ramas de actividad económica**

Del análisis de la estructura productiva del departamento para el período 1994 – 2001, a precios constantes de 1994 (Anexo 5), se puede inferir que los principales renglones que soportan la economía del Meta son<sup>13</sup>: el sector agropecuario silvicultura y pesca, el cual alcanzó una participación promedio durante el mencionado período del 34.8%; el sector de los servicios sociales, comunales y personales con el 16.6%; y el sector de la minería, básicamente fundamentado en la producción de petróleo que registró el 12.8%; acompañados estos de algunos sectores no menos importantes como el de transporte y comunicaciones 9.0%; y el de comercio restaurantes y hotelería 8.2%, siendo este último el sector de análisis que se ha de tomar en el presente trabajo. Con menor participación en el período se encuentran los sectores de servicios financieros e inmobiliarios 6.9%, industria 4.8%, construcción 3.8%, y el de electricidad, gas y agua 1.3% (Gráfica 2).

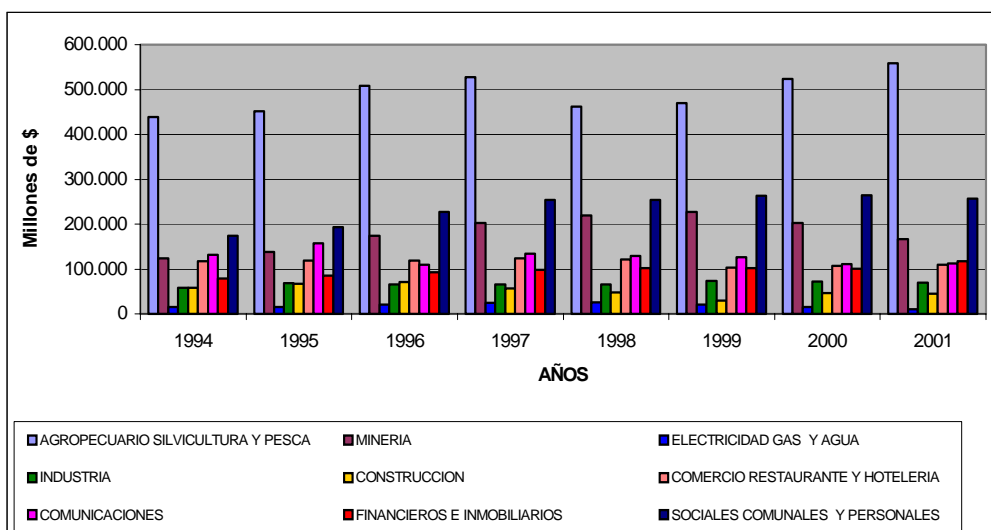
Igualmente, se debe resaltar que durante dicho período los indicadores de la economía del departamento no son muy diferentes de los resultados alcanzados a nivel nacional, pese a sus propias particularidades y a la difícil situación de orden público que ha tenido que afrontar esta región del país, azotada por la violencia y establecida como zona de distensión para las negociaciones de paz entre el gobierno y los grupos alzados en armas durante los años 1998 a 2002.

---

<sup>13</sup> Cálculos del autor con base en DANE, Cuentas departamentales de Colombia 1994 - 2001

De esta manera, al evaluar la participación porcentual del Meta en el Producto Interno Bruto nacional se aprecia que ésta ha crecido muy poco, al pasar de 1.8% en 1994 a 2.0% en 2001. En efecto, para los años observados (1994–2001), la contribución del PIB del departamento del Meta a la economía nacional fue en promedio del 1.9%, siendo el año 1994 el único en ubicarse por debajo de la media, 1.8%, ya que a partir de 1995 fue igual o superior, registrando su mayor participación a partir del año 1996 y hasta el 2001, en los que alcanzó al 2.0%, con excepción de 1998 en el que se situó en 1.9%.

**Grafica 2**  
**PIB del Meta por ramas de actividad económica. 1994 – 2001**  
 (precios constantes de 1994)



Fuente: DANE, cuentas nacionales y departamentales de Colombia, marzo de 2002

### 1. Sector comercio, restaurantes y hoteles.

Este sector es considerado dentro de la estructura productiva del departamento como el más aproximado para efectuar el análisis de desempeño del turismo en esta región del país, teniendo en cuenta que en la medición de las cuentas departamentales, para la actividad comercial se utilizó la organización departamental de márgenes comerciales del Censo

Económico de 1990, de cada uno de los bienes registrados en cuentas nacionales, evolucionando para los años subsiguientes con el nivel de la producción nacional; y que la actividad de restaurantes y hotelería comprende el suministro, a cambio de una retribución, de alojamiento u hospedaje no permanente y de instalaciones o lugares para acampar, tanto al público en general como exclusivamente a afiliados a una determinada organización, así como los servicios de restaurante que se prestan en combinación con los de alojamiento, incluyendo también la actividad de los establecimientos dedicados a la preparación y expendio de comidas para el consumo inmediato, tales como: restaurantes, cafeterías, asaderos, pescaderías, merenderos, salones de onces, puestos de refrigerios, etc. en donde los servicios hoteleros se distribuyeron por departamentos con base en los ingresos operacionales, correspondientes en este caso a la venta de habitaciones por departamento y por categoría, según clasificación realizada por la Asociación Hotelera de Colombia (COTELCO), y los servicios de suministro de comidas y bebidas, toman como indicador la estructura de población de acuerdo con las proyecciones hechas con base en el Censo efectuado por el DANE en el año 1993.<sup>14</sup>

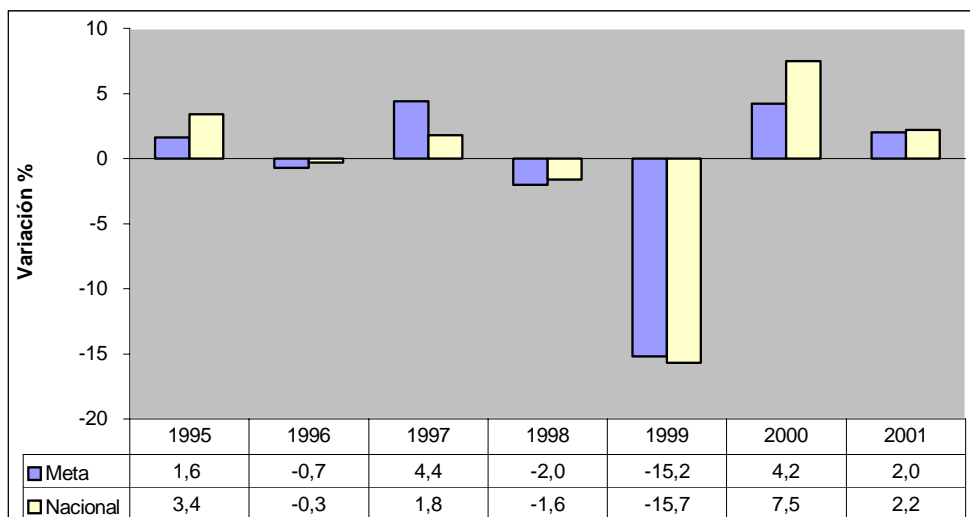
En este sentido, y de acuerdo con las estadísticas reportadas por el DANE para el Meta, en el período 1994 – 2001, se puede visualizar que la rama de actividad económica del comercio, restaurantes y hotelería, pese a haber sido el quinto renglón en importancia, en cuanto a la contribución alcanzada dentro del PIB departamental (8.2%), registró un comportamiento altamente inestable durante el período, siendo los puntos más relevantes la caída registrada en el año 1999 del 15.2% y su posterior crecimiento, 4.2% en el 2000, resultando similar al desempeño logrado en el ámbito nacional en el cual, en los mismos años cayó en 15.7% en el primero, para luego crecer en 7.5% en el siguiente. (Gráfica 3)

---

<sup>14</sup> DANE, Guía Metodológica de la Cuentas Nacionales y Departamentales de Colombia, marzo de 2002

Este desempeño irregular que se dio en el sector, fue consecuencia de la crisis generalizada por la que atravesó la economía nacional durante los últimos años de la década de los 90 y que se agudizó en 1999, con una fuerte caída de la actividad económica, la cual se reflejó en la disminución del 4.3% en el PIB nacional y del 0.6% a nivel del departamento. Es importante resaltar también, en este último, la difícil situación que se vivió durante los años 1995 a 2002, como consecuencia de la construcción de la nueva vía a llano<sup>15</sup>, obra que mantuvo al departamento con tránsito restringido, y en ocasiones cerrado, desde y hacia la capital del país, principal socio comercial para la economía del Meta. Además, los problemas de inseguridad derivados de las conocidas “Pescas milagrosas”, adelantadas por grupos subversivos al margen de la ley, así como el establecimiento de algunos municipios del Meta pertenecientes a la región Duda Guayabero, como zona de distensión para las negociaciones de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC.

**Grafica 3**  
**PIB: Sector comercio, restaurantes y hoteles**  
**Meta Vs. Nacional**



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales y departamentales de Colombia, marzo de 2002

<sup>15</sup> El megaproyecto fue entregado en concesión mediante contrato número 444 de 1994, dándose inicio a las obras a comienzos de 1995 y culminándose en el segundo semestre de 2002.

## **V. INVERSIÓN PRIVADA**

### **A. Marco conceptual**

En la literatura económica, la importancia de la inversión privada para el crecimiento económico ya es una idea ampliamente acogida. La necesidad de aumentar la participación del sector privado en la formación de capital total, permitiendo de esta manera que los recursos de inversión pública se destinen al suministro de bienes y servicios públicos, es también cada vez más aceptada. No obstante, depender de una estrategia de crecimiento liderada por la inversión privada es difícil si esta inversión no es especialmente dinámica.

Igualmente, es aceptado universalmente que la iniciativa privada es fuente de desarrollo y crecimiento. La seguridad que ofrecen las regiones atrae y genera inversión; la inversión produce crecimiento que a su vez es lo único que garantiza el desarrollo social.

De otra parte, aunque el crecimiento del sector privado históricamente se ha visto frenado por múltiples razones, entre otras por la violencia y la falta de una continuada decisión del Estado para combatirla, y el burocratismo, existe un desequilibrio que se debe corregir entre el tamaño todavía pequeño del sector privado y el salto, inmensamente grande, que de él demanda la economía colombiana.

Bajo esta premisa, la política de seguridad democrática del actual gobierno, la estabilidad macroeconómica, la claridad y estabilidad de las reglas de juego y los beneficios otorgados a las nuevas inversiones que se efectúen en el sector hotelero, contemplados en la Ley 788 de 2002,<sup>16</sup> (rentas exentas), se deben convertir en pilares básicos para que, mediante estas acciones del

---

<sup>16</sup> Ley 788 de 2002, artículo 18 numerales 3, 4, y 5.

Estado, se pueda rescatar la confianza del sector privado hacia las regiones para invertir y poder legitimar sus inversiones.

## **B. La inversión privada en el departamento del Meta**

Bajo esta óptica, y para conocer cual ha sido el comportamiento de la inversión privada en el departamento, se han tomado como base las estadísticas del movimiento de sociedades comerciales legalmente inscritas ante la Cámara de Comercio de Villavicencio (CCV), haciendo énfasis en la efectuada en el sector de comercio, restaurantes y hoteles durante el período 1999 – 2003, por ser esta la que, de cierta manera, permite medir la importancia que para el sector privado han tenido las posibilidades de desarrollo del sector turístico en el Meta y la región.

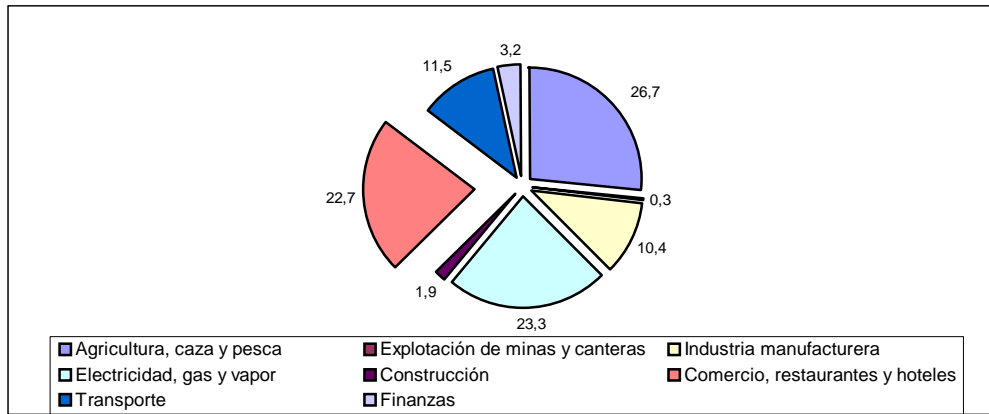
A este respecto, al analizar las cifras de la CCV, se encuentra que la inversión neta en sociedades efectuada durante el quinquenio 1999 – 2003, a precios constantes de 2003, ascendió a \$59.519 millones<sup>17</sup>, siendo el sector más beneficiado el de agricultura, caza y pesca, con el 26.7% de los recursos; seguido por los de electricidad, gas y vapor con el 23.3%; y comercio, restaurantes y hoteles, con el 22.7%, lo que permite determinar que en estos tres sectores se concentró, durante dicho período, el 72.7% de los recursos invertidos por el sector privado en el departamento (Grafica 4).

En el caso específico del sector del comercio, restaurantes y hoteles, la inversión realizada durante los cinco años analizados ascendió a \$13.506 millones, siendo importante resaltar que la mayor formación bruta de capital se presentó durante las vigencias de 2001 y 2003, años en los que en conjunto, el sector canalizó el 52.1% del capital invertido por parte de las sociedades comerciales (Anexo 6).

---

<sup>17</sup> Según las estadísticas periódicas suministradas por la Cámara de Comercio de Villavicencio, y las publicadas en los Indicadores Económicos Regionales año 2002.

**Grafica 4**  
**Meta: Inversión Neta en Sociedades 1999 - 2003**  
 (Participación % por sectores a precios constantes de 2003)



Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio.

Este comportamiento alcanzado fue el resultado de la creación de 689 nuevas sociedades en el período, las cuales, a su vez, representaron el 34.6% del total, y especialmente durante el último año, por la entrada en operación de la nueva vía al Llano, después de ocho años continuos de construcción, y de la política de seguridad democrática adelantada por la actual administración, dentro de la cual una de sus prioridades ha sido la de devolver la confianza a la gente en las carreteras de Colombia, como factor importante para la reactivación de la economía y el turismo en las regiones; a través de las denominadas caravanas turísticas “Vive Colombia Viaja por Ella”, y que en cierta medida también han comenzado a devolverle la tranquilidad a los inversionistas privados de la región.

De lo anterior se desprende entonces que, en el sector de comercio, restaurantes y hoteles, el sector privado se ha encaminado a jugar un papel trascendental y de gran aporte a la economía del departamento. Sin embargo, se debe tener en cuenta que una economía sin exclusiones y con equidad necesita, como presupuesto esencial, el crecimiento vigoroso y sostenido del sector privado, cuyo signo sea la solidaridad y la democratización del acceso a sus recursos y beneficios.

Por esta razón, dadas las características que presenta actualmente el departamento, es necesario profundizar en un clima y un entorno adecuado que permita acrecentar y asegurar la inversión privada de capital en este sector, así como establecer mecanismos que permitan la inversión privada en investigación científica y generación de conocimientos nuevos. Esto inequívocamente se traduce en el establecimiento de reglas, normas y una institucionalidad que permita la adecuada gestión y coordinación local; así como de un marco institucional que permita al inversionista privado cuidar su inversión.

## **VI. FLUJO VEHICULAR Y DE PASAJEROS**

### **A. Movilización vehicular por los peajes<sup>18</sup>**

Este indicador permite comprobar, en cierta medida, el comportamiento del sector del turismo en el Meta, ya que a través de este se observa la evolución que ha tenido el movimiento de vehículos a través de los peajes del departamento<sup>19</sup>, así como el recaudo efectuado por este concepto en cada uno de ellos (Anexos 7 y 8). No obstante, para efectos del presente trabajo se ha tomado como el más representativo el de Pipiral, por ser el que se encuentra a la entrada de Villavicencio en la ruta proveniente de la ciudad de Bogotá, principal vía de origen turístico hacia el Meta. Igualmente, y para tal efecto, aunque existen siete categorías para el pago de los peajes, se toman como referencia los correspondientes a las categorías I y II, por pertenecer a estas, las modalidades de transporte familiar y de pasajeros<sup>20</sup>, descartándose aquellas que involucran los distintos tipos de movilización de carga por las carreteras del Meta (Anexo 9 y 9A).

---

<sup>18</sup> El servicio de peaje consiste en la prestación ininterrumpida, las 24 horas del día 365 días al año, de todos los servicios necesarios para el recibo, custodia y consignación de los dineros, que a lo largo de la red vial nacional se cobran por concepto de la tasa de peaje

<sup>19</sup> En la actualidad existen en el departamento del Meta ocho peajes distribuidos por los diferentes corredores viales, administrados por el Instituto Nacional de Concesiones INCO. Estos son: Pipiral, Puente Quetame, El Boquerón, Ocoa, La Libertad, Vanguardia, Iracá y Veracruz.

<sup>20</sup> Según clasificación del INVIAS, la categoría I corresponde a Automóviles, Camperos y Camionetas y la II a Buses y Busetas.

De acuerdo a lo anterior, y con base en las estadísticas suministradas para los años 1999 a 2003 por la Concesionaria Vial de los Andes S.A. (COVIANDES) y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), se puede señalar que la movilización total de vehículos por el peaje de Pipiral, durante el período señalado ha sido relativamente estable, pese a que durante el año 2000 se presentaron problemas de orden público que generaron desconfianza y una gran disminución en el número de visitantes y usuarios de la vía. Sin embargo, a mediados de 2002, y especialmente durante el 2003, las cosas empezaron a cambiar, debido entre otros factores a la entrada en operación de los túneles de Bijagual y Buenavista, los cuales redujeron el tiempo de desplazamiento entre Bogotá y Villavicencio a solo 90 minutos; a la política de seguridad democrática implementada por el Gobierno Nacional; a la infraestructura vial adecuada y los servicios prestados por COVIANDES S.A.<sup>21</sup> a lo largo del trayecto, condiciones que permitieron alcanzar el mayor flujo de automotores, tanto entrantes como salientes de la ciudad por la vía a Bogotá en el transcurso del último año mencionado (Cuadro 1).

Con respecto al tránsito de vehículos por el mencionado peaje, correspondientes a las categorías I y II, considerado como el más cercano indicativo de la afluencia de turistas hacia el departamento, como se puede apreciar también en el cuadro 1, su comportamiento, al igual que en el tráfico total, ha sido relativamente estable mostrando un importante crecimiento durante el año 2003, como resultado de los factores anteriormente expuestos, así como por la apertura total de la nueva vía al Llano las 24 horas del día, y por los programas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Dirección General de Turismo, el Fondo de Promoción Turística de Colombia con la campaña “Vive Colombia Viaja por Ella” y del programa de seguridad en las carreras adelantado por el gobierno nacional, (mayor patrullaje de la fuerza pública y colaboración ciudadana), el

---

<sup>21</sup> Dentro de los servicios de ayuda que presta COVIANDES a los usuarios se pueden destacar los siguientes: atención de accidentes, ayuda mecánica, grúa ambulancia, báscula, información turística – vial y la póliza de vehículos que pagan el peaje, con las restricciones contractuales del caso.

cual permitió que se diera un aumento en el flujo de visitantes hacia el Meta.

De esta manera, la participación de estas dos categorías dentro de la movilización total ha sido en promedio durante los cinco años analizados del 73.1%, destacándose el último año reseñado en el que se situó 2.5 puntos porcentuales por encima de la media, al registrar el 75.6%, denotando así un mayor tránsito de vehículos de este tipo, con respecto al total registrado.

De otra parte, al analizar las estadísticas mensuales correspondientes al último año, se aprecia cómo la mayor movilización se presentó durante los meses de enero, junio y diciembre (Gráfica 5), por ser estos los de alta temporada y tiempo de vacaciones y durante los cuales, además, se realizan importantes ferias como la de Catama en Villavicencio y destacables festividades en los municipios del departamento, y en el mes de abril por ser época de la Semana Santa.

**Cuadro 1**  
**Peaje Pipiral: Tráfico Vehicular Categorías I y II**  
**1999 - 2003**

AÑO	Total Categorías	Total Categorías I y II	Participación %	Vehículos	
				I	II
1999	1.412.056	1.027.742	72,8	954.841	72.901
2000	1.316.205	952.753	72,4	880.923	71.830
2001	1.382.467	1.013.663	73,3	933.458	80.205
2002	1.340.037	956.847	71,4	871.899	84.948
2003	1.630.201	1.233.234	75,6	1.157.062	76.172

Fuente: Instituto Nacional de Vías

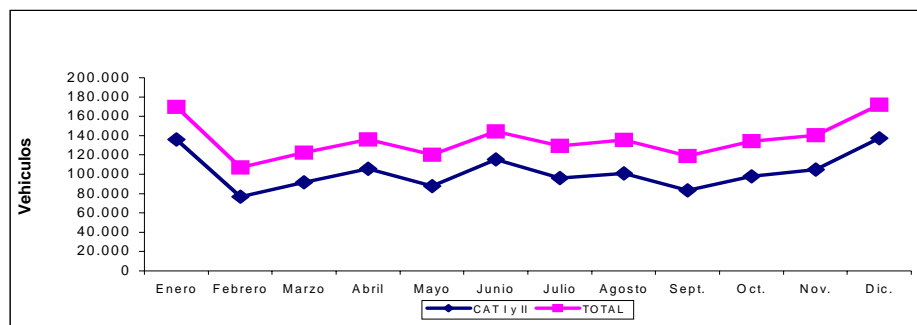
Igualmente, ha sido precisamente el crecimiento del flujo de visitantes lo que ha justificado el crecimiento de la planta hotelera en los últimos años<sup>22</sup>; aunque hechos aislados y esporádicos a veces empañan el panorama, la

<sup>22</sup> Durante los años 2002 a 2004 se construyeron dos nuevos y completos hoteles enfocados al turismo, (Maria Gloria y San Pedro Colonial Sunrise); se inauguro el hotel Travel Blue, y uno más reabrió sus puertas después de un corto cierre (Saboy).

mayoría de los visitantes que llegan al departamento se llevan a su regreso una impresión positiva del “producto turístico” recibido, aparte de la sensación de que han ejercitado sus gustos durante su estadía.

**Gráfica 5**

**Peaje Pipiral: Tráfico Vehicular, año 2003**



Fuente: Instituto Nacional de Vías INVIAS.

## **B. Flujo de pasajeros: Terminal de Transportes**

Entre 1999 y el 2003 la movilización de pasajeros efectuada desde el terminal de transportes de Villavicencio hacia los diferentes destinos, estuvo determinada, principalmente, por la mayor demanda registrada en los usuarios cuyos destinos fueron los diferentes municipios del departamento, así como por la construcción de la nueva vía al Llano entre Villavicencio y Bogotá, obra que se inició a partir de 1995 y culminó en el 2002, tiempo durante el cual se requirió, en períodos determinados, del cierre temporal de la vía durante el día, así como total en horas de la noche, con el fin de adelantar las obras de construcción y adecuación correspondientes.

En efecto, de acuerdo a las estadísticas disponibles, entre 1999 y el 2003 se presentó un importante crecimiento en el número de personas despachadas desde el terminal, 45.3%, al pasar de 4.0 millones en el primer año a 5.8 millones durante el último (Cuadro 2), en el cual el 66.0% correspondió a los pasajeros en tránsito por las rutas departamentales, el 23.7% con destino a

Bogotá y el 10.3% hacia otros departamentos<sup>23</sup>. De la misma manera y en concordancia con lo anterior, el parque automotor enviado hacia los diferentes destinos se elevó en 90.3%, al registrar un total de 357.776 vehículos movilizados (Anexo 10).

No obstante, con respecto al flujo de pasajeros hacia la ciudad de Bogotá, en el lapso mencionado presentó una disminución del 13.8%, como consecuencia de los cierres a que fue sometida esta carretera. Sin embargo, a partir del año 2002 comenzó a darse la recuperación en el tránsito automotor, motivada por la apertura total de la nueva vía al Llano, así como por la disminución en el tiempo de recorrido, que despertó en los viajeros del interior expectativas para trasladarse al Meta, o bien por conocer la región, o en plan de descanso, principalmente durante los meses de vacaciones, demandando una mayor cantidad de vehículos de transporte público para su regreso. A este respecto, es importante señalar que el número de automotores despachados en este destino pasó de 69.799 vehículos en 1999, a 92.117 durante el 2003.

**Cuadro 2**  
**Villavicencio: Flujo de pasajeros**  
**1999 – 2003**

Año	Pasajeros despachados			
	Bogotá	Departamento	Inter Deptal	Total
1999	1.602.287	2.153.305	249.972	4.005.564
2000	1.659.722	1.917.423	240.083	3.817.228
2001	1.061.866	1.904.486	255.025	3.221.377
2002	1.318.035	2.386.849	297.310	4.002.194
2003	1.381.755	3.839.080	597.426	5.818.261

Fuente: Terminal de Transportes de Villavicencio.

<sup>23</sup> Desde el Terminal de Transportes de Villavicencio se despachan vehículos con destino a los departamentos de Casanare, Guaviare, Vichada y Boyacá.

Adicional a lo anterior, en el departamento del Meta se cuenta con dos empresas de transporte de taxis de turismo especializado: la Asociación de Taxistas de Turismo (ASOTAXTUR) y la Asociación de Taxistas del aeropuerto vanguardia (AZOTABAN), las cuales ofrecen el servicio de transporte urbano o puerta a puerta por medio de la central de comunicaciones que labora las 24 horas del día; y además, ofrecen el servicio de transporte regional, mostrando las riquezas naturales y culturales de las tres rutas turísticas que posee el departamento. También prestan el servicio de viajes a nivel nacional, de acuerdo con las tarifas nacionales establecidas por el Instituto de Tránsito Municipal.

### **C. Movimiento Aéreo de pasajeros.**

El terminal aéreo comercial más importante del departamento es el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio. Además, existen varias pistas alternas no controladas como Carimagua, Gaviotas, La Macarena, Mapiripán, Puerto Alvira, Puerto López, Puerto Gaitán, San Juanito, San Martín, Uribe, las cuales son aptas para monomotores DC-3 con un peso básico de operación entre 2.000 y 12.202 kilogramos (Kgs), a donde se transportan pasajeros y víveres con destino al Llano y la selva.

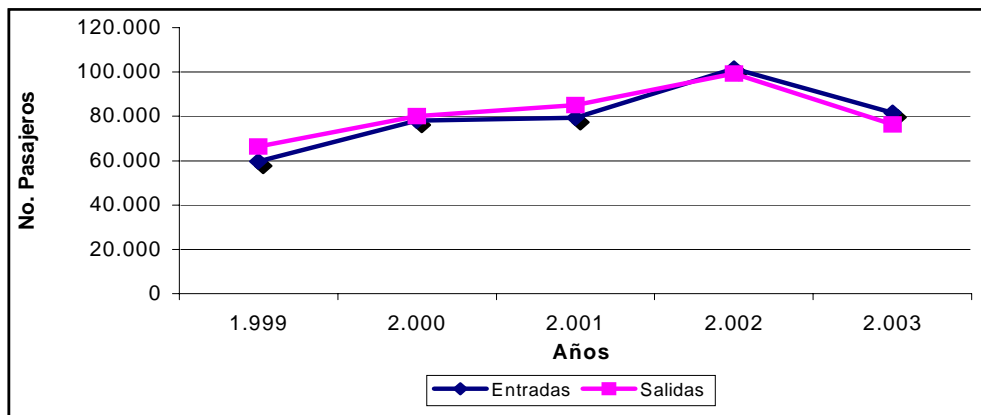
Por su parte, en la actualidad el aeropuerto de Villavicencio presenta serios inconvenientes para las necesidades futuras de la región, en cuanto a infraestructura y capacidad se refiere, pues su pista tiene un ancho de 30 metros, una longitud de 1.700 metros y un peso básico de operación de 73.000 Kgs. que solo permite la operación de aeronaves tipo monomotor (Cessna, Piper), y de tipo bimotor especialmente Curtiss, C-46 y DC-3 Foker.

No obstante lo anterior, la movilización de pasajeros tanto entrantes como salientes efectuada a través de este Aeropuerto, cuyos destinos y

procedencia en orden de importancia son: la ciudad de Bogotá y los departamentos de Guaviare, Vichada y Vaupés, con sus respectivos municipios en los que se cuenta con una pista en condiciones de aeronavegación, registró, como se aprecia en la gráfica 6, un crecimiento constante entre los años 1999 a 2002, pero empezó a disminuir a partir del 2003, como consecuencia principal de la puesta al servicio de manera permanente de la nueva vía al Llano.

En efecto, el número de viajeros entrantes por el terminal aéreo de la capital del Meta, que para 1999 fue de 59.526, alcanzó un registro de 101.544 en el 2002, para luego comenzar a disminuir a partir del 2003, llegando en este último año a 81.693 personas. Igualmente, los pasajeros que se movilizaron hacia otras ciudades, pasaron de 66.405 en 1999 a 99.290 en el 2002, para descender en el año siguiente a 76.332 (Anexo 11).

**Gráfica 6**  
**Villavicencio, Movimiento Aéreo por Villavicencio**  
**1999 – 2003**



Fuente: Aeronautica Civil, AEROCIVIL

Con respecto a la prestación del servicio en la ruta Villavicencio – Bogotá – Villavicencio, en la actualidad se encuentra concentrada únicamente en dos empresas: AIREs, con una frecuencia de tres vuelos diarios, y SATENA, con un solo vuelo los días martes, jueves, sábado domingo. Sin embargo, para la

época del cierre de la vía, dichas empresas aumentaron el número de vuelos a seis y hasta cuatro diarios respectivamente. Así mismo, es importante señalar que estas aerolíneas cubren gran parte del territorio nacional, y además son líneas aéreas que tienen base de operación oficial en el municipio de Villavicencio.

## **VII. EL SECTOR DEL TURISMO**

### **A. Marco General**

Para comprender plenamente el dinamismo del turismo es importante dar una mirada a los conceptos de “ocio” y “tiempo libre”. El concepto popular del ocio, se asocia con actividades inocuas, e improductivas, sin embargo, en la medida en que el ser humano ha incorporado a su vida cotidiana el derecho al descanso y al esparcimiento como una necesidad biológica que permite recuperar fuerzas para el trabajo, el estudio y en general aquellas actividades que se consideran “productivas”, y como una necesidad espiritual, este concepto ha ido adquiriendo vastas dimensiones. El turismo es hoy en día una de las formas predominantes del ocio. Para Jean Fourastié, es el punto de unión entre distracción y formación y “no cansa, como no cansa descubrir la vida. El turismo ocupa un lugar creciente tanto en tiempo como en gasto monetario”<sup>24</sup>.

Como concepto económico “se puede definir como un acto que supone desplazamiento, que conlleva el gasto de renta, cuyo objetivo es conseguir la satisfacción y servicios que se ofrecen a través de una actividad productiva generada mediante una inversión previa. También se puede definir como una actividad económica que, como tal, produce ingresos, genera puestos de trabajo y funciona con base en empresas dedicadas a la producción y comercialización de servicios turísticos”<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> SALVAT, Ocio y Turismo. Biblioteca Salvat de Grandes Temas. Salvat Editores. Barcelona, 1973.

<sup>25</sup> Valencia, Jorge. Diccionario –léxico de términos turísticos. [www.boletinturistico.com](http://www.boletinturistico.com)

Desde el punto de vista productivo, “el turismo como fenómeno social y de masas, se halla inserto dentro del sistema de capitales. De hecho, el desenvolvimiento del turismo gira alrededor de tres componentes básicos: origen, desplazamiento y destino, este último visto en toda su dimensión, es decir, en su interacción con el entorno físico, sociocultural y demográfico, además de los sistemas políticos y económicos que en él intervienen”<sup>26</sup>.

Igualmente cabe considerar que según el origen de los viajeros aparecen en escena los denominados “turismo doméstico” (aquel que se realiza dentro del mismo territorio), “turismo receptivo” (aquel que implica la llegada de extranjeros a un destino), y “turismo emisor” (aquel que exporta viajeros a otros países).

La acepción económica del turismo conlleva la aparición del término “industria del turismo”, llamada “la industria sin chimeneas”, que se define como el conjunto de industrias y actividades comerciales que producen bienes y servicios total o principalmente para el consumo turístico como: alojamiento, transporte, alimentos y bebidas, agencias de viaje, operadores de turismo, atracciones comerciales, merchandising y artesanías, que suceden en el origen y en el destino, convirtiéndose estos elementos en integrantes esenciales de las llamadas cadenas productivas, las que dado su gran potencial, adquieren significativa importancia para su diversificación y expansión.

## **B. Marco institucional y legal del turismo en Colombia**

La Constitución Política de 1991 creó el marco propicio para el turismo como una opción para los colombianos. En resumen, los postulados que en ella se consignaron y cuyo contenido se relaciona con el turismo son:

---

<sup>26</sup> Idem.

Artículos 8 y 95: Obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas naturales y culturales.

Artículos 44 y 52: Reconocimiento de las actividades del tiempo libre, como derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El turismo es considerado como una de las actividades del tiempo libre.

Artículo 67: Definición de la educación como función social y desde allí, el acceso a los bienes y valores de la cultura; guarda relación con la actividad turística en la medida que se debe impulsar la forma para llegar a los bienes y valores de la cultura, muchos de ellos generadores de atracción para visitantes. De ahí el significado de la promoción y el fomento de la educación como deber del Estado (artículo 70), al igual que su inclusión en los planes de desarrollo económico y social (artículo 71) de las entidades territoriales.

Artículos 63 y 72: Protección de los bienes de uso público, el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la nación, son inalienables, inembargables e imprescriptibles; esto representa un aspecto que refuerza la realización de actividades turísticas en la medida que permite que los bienes enunciados puedan disfrutarse por todos -residentes y visitantes - en el mejor sentido de apreciación y uso mediante actividades permitidas y controladas para evitar su deterioro o desaparición.

Artículos 79 y 80: El concepto de desarrollo sostenible está planteado en la garantía del derecho de todas las personas de gozar de un ambiente sano y en la obligación del Estado de 'proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines' y en 'planificar el manejo y

aprovechamiento de los recursos naturales...’ y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro.

Artículo 82: Protección y destinación al uso común del espacio público, el cual prevalece sobre el interés particular; al tiempo que determina la participación de las entidades públicas en la plusvalía que genere su acción urbanística, apoya la calidad en los destinos turísticos.

Artículo 300: Facultad a las asambleas departamentales para expedir disposiciones para la planeación, desarrollo económico y social del turismo; constituye el marco para dirigir el desarrollo turístico con sentido económico y social, es decir en armonía con estos campos<sup>27</sup>.

Adicionalmente, el sector turístico colombiano encuentra su principal reglamentación en la ley 300 de 1996 “Ley General de Turismo”, la cual ha sido reglamentada por varios decretos, entre los que se pueden destacar los siguientes:

- Decreto 502 de 1997, por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de Agencias de Viajes de que trata el artículo 85 de la ley 300 de 1996.
- Decreto 503 de 1997, por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de guía de turismo de que trata el artículo 94 de la ley 300 de 1996.
- Decreto 504 de 1997, por el cual se reglamenta el Registro Nacional de Turismo de que tratan los artículos 61 y 62 de la ley 300 de 1996.
- Decreto 505 de 1997, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 300 de 1996 (Fondo de Promoción Turística).
- Decreto 1075 de 1997, por el cual se señala el procedimiento para la imposición de sanciones a los prestadores de servicios turísticos.

---

<sup>27</sup> Figueredo, R. – Rozo, E. “Marco Conceptual y Legal para el Turismo en Colombia”. Documento de módulo. Seminario en Gestión y Desarrollo del Turismo Local. IDCT – Universidad Externado de Colombia. Bogotá, noviembre de 2002.

- Decreto 1076 de 1997, por el cual se reglamenta el sistema de tiempo compartido turístico.
- Decreto 2194 del 2000, que modifica la fecha para la actualización del Registro Nacional de Turismo. Ley 32 de 1990, relacionada con la actividad de los agentes de viajes

Dentro de la vigencia de la Ley 300/96, los decretos reglamentarios, las sucesivas modificaciones a las que ha sido sometida y la presentación ante el Congreso de la República de proyectos que buscan modificar dicha ley, impulsados por los gremios, en los años más recientes el gobierno nacional ha venido impulsando la formulación de una serie de políticas y el diseño y puesta en marcha de estrategias con el fin de fomentar el desarrollo del sector turístico en el país.

En este punto, cabe destacar el fortalecimiento de políticas que apoyan las iniciativas del sector privado y que orientan el accionar de las instancias públicas, que propician espacios y escenarios favorables para la inserción de planes y programas de desarrollo turístico, orientados por un cúmulo de políticas acordes con los procesos nacionales, con las cuales se busca el mejoramiento de la competitividad.

Así, la actual “Política de Turismo Para un Nuevo País”, Plan sectorial de turismo 2003 – 2006, enfatiza en el mejoramiento de la competitividad del sector en sus productos y en sus destinos.

La visión sectorial plasmada en el documento de la política turística arriba mencionado, plantea entre otras cosas la definición de siete productos básicos en los que recogerá toda su oferta turística nacional. Esos productos son: sol y playa; historia y cultura; agroturismo; ecoturismo; deportes y aventura; ferias y fiestas y ciudades capitales. En este último, se

conjugan subproductos como compras, salud, congresos, convenciones e incentivos.

### **C. El turismo en el departamento.**

En el caso específico del departamento del Meta, el sector del turismo se ha venido acomodando a estas nuevas políticas, y se vislumbra como uno de los sectores de mayor importancia para la consolidación de su economía, ya que anteriormente cuando se trataban de identificar propuestas y alternativas para impulsar su crecimiento y consolidación, se observaba una ausencia de criterios económicos y técnicos, dejando a la iniciativa y a la experticia de los empresarios las oportunidades y de inversión.

De otra parte, es indiscutible que con la construcción de la nueva vía al Llano, que comunica a Villavicencio con el centro de Colombia y en especial con la ciudad de Bogotá, las posibilidades de crecimiento y desarrollo del turismo son cada día más grandes y tienden, en el corto plazo, a convertirse en generadoras de riqueza para esta sección del país, más aún si se tiene en cuenta que en la actualidad el departamento está catalogado como el tercer destino turístico en el ámbito nacional, compitiendo con la región de la Costa Caribe y la del Eje Cafetero.

Por esta razón, tanto el sector público, a través del Instituto de Turismo del Meta, y la Empresa de Turismo de Villavicencio, y el sector privado, por intermedio de los gremios y agentes que conforman la cadena productiva del turismo, han venido diseñando una serie de estrategias tendientes al fortalecimiento del sector.

Ejemplos de esto son, en primer lugar, la reciente firma del “Convenio de Competitividad Cluster Departamento del Meta”<sup>28</sup>, suscrito entre el

---

<sup>28</sup> Se entiende por cluster los Sistemas Locales de Producción o agrupamientos industriales como telón de fondo. Originalmente, el concepto cluster fue desarrollado por Michael Porter para explicar cómo en ciertos lugares se generó un grupo de empresas que se constituyeron en vanguardia mundial en una determinada actividad económica.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el departamento del Meta, mediante el cual este último asumió un conjunto de responsabilidades que quedaron plasmadas dentro de la denominada “Matriz de compromiso”, la cual se convertirá en la carta de navegación para el desarrollo del turismo en esta región durante los próximos años, y contará inicialmente con recursos estimados en \$50.000 millones, para ser ejecutados durante el presente cuatrienio. En segundo lugar, la implementación por parte de la administración municipal, por intermedio de la Empresa de Turismo, de los Laboratorios Experimentales de Organización Socio empresarial, LEOS, que tienen como objetivo prioritario la generación y fortalecimiento de empresas solidarias que coadyuven al crecimiento de las cadenas productivas del turismo.

Como elemento adicional a lo anterior se encuentra la riqueza paisajística que tiene el Meta, y que ofrece una gama y diversidad de posibilidades a todos los turistas que quieran regocijarse con los paisajes, reconciliarse con la naturaleza y disfrutar del folclor y la cultura llanera. Para este propósito, el departamento cuenta con tres rutas turísticas que parten de Villavicencio, todas transitables por excelentes vías, rodeadas de paisajes que van desde el piedemonte llanero hasta el inmenso llano, y en cada una de las cuales se encuentran importantes municipios con atractivos turísticos, así como con buenas posibilidades de recreación y alojamiento.

## **1. Rutas turísticas**

### **1.1 Del Amanecer Llanero:**

Esta ruta, también conocida como ruta turística del río Meta, se caracteriza, al igual que las otras rutas turísticas, por ofrecer al visitante la oportunidad de verse rodeado de paisajes exuberantes y variados ecosistemas. En el recorrido por este sector de sabana y altillanura se pueden apreciar los

---

garceros, como santuarios de fauna y flora, y los ya famosos atardeceres y amaneceres llaneros. Parte de Villavicencio y en su recorrido se encuentran los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán.

## **1.2 Salinera**

Por esta ruta, conocida como La Troncal del Llano, y vía que conduce al municipio de Restrepo se encuentra el “Bioparque los Ocarros”, parque temático de moderna arquitectura, en el que para su construcción se utilizaron materiales y estilizados diseños llaneros, y en donde el visitante se encuentra con el fantástico mundo animal orinoquense, compuesto por una diversidad de aves, reptiles, mamíferos, peces y fieras. Más adelante se llega a Cumaral, punto de partida hacia la región del Casanare, para terminar la ruta en el municipio de Barranca de Upía, no sin antes pasar por las riveras de los municipios de Maya, Medina y Paratebueno, pertenecientes estos al departamento de Cundinamarca.

## **1.3 Del Embrujo Llanero:**

También conocida como ruta del Ariari, permite disfrutar los variados paisajes y ecosistemas de la Orinoquía, desde el piedemonte y las amplias sabanas hasta la sorprendente geografía de La Macarena. Parte de Villavicencio y recorre los municipios de Acacias, conocida como la ciudad turística del Meta; Guamal, conocido por su riqueza frutífera y por encontrarse en este municipio la zona turística del río Humadea donde se encuentra una oferta turística de excelente calidad; Castilla la Nueva, considerada la capital petrolera del Meta; San Martín, conocido como el pueblo más criollo del Meta y donde se celebran fiestas de gran reconocimiento a nivel nacional como el Festival del Coleo de Verano, el Festival Internacional Turístico y Folclórico del Llano, el Festival del Talento Sanmartinero y uno de los eventos más reconocidos nacional e

internacionalmente: las famosas “Cuadrillas de San Martín”, que son una tradición cultural que se ha transmitido de padres a hijos por más de 260 años y están catalogadas como el Ballet Ecuestre más grande del mundo; Granada, conocida como la Capital Agrícola del Llano, que posee como gran atractivo turístico el río Ariari, donde todavía quedan rastros del conocido puente caído Guillermo León Valencia, uno de los más largos del país, para terminar la ruta en el municipio de San Juan de Arama, entrada norte a la Sierra de la Macarena, y sitio ideal para el turismo ecológico.

## **2. Tipos de Turismo:**

En esta dirección, y de acuerdo con la caracterización física y geográfica del departamento, la infraestructura y capacidad hotelera y, la implementación de nuevas opciones para hacer turismo, se han identificado las siguientes posibilidades para el desarrollo del sector:

### **2.1 De Interés Social.**

Por turismo de interés social se entiende, según la Ley general de turismo, aquel promovido por el Estado con el propósito de que las personas de recursos económicos limitados puedan acceder al ejercicio de su derecho al descanso y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante programas que le permitan realizar actividades de sano esparcimiento, recreación, deporte y desarrollo cultural en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad. (Art. 32).

Para la implementación de un modelo de turismo de interés social, el departamento del Meta, ofrece varias ventajas comparativas respecto a los sitios que actualmente tienen preferencia por parte de los usuarios: una excelente carretera entre las ciudades de Villavicencio y Bogotá, saturación en el país del modelo tradicional de esta actividad, el factor novedad que

implica el paisaje de los Llanos Orientales, la cercanía del departamento con el mayor mercado nacional de turismo de interés social (Bogotá y el centro del país) y, el interés que han demostrado operadores privados, quienes han iniciado una ofensiva tendiente a invertir en proyectos turísticos en el departamento. Dentro de estos casos se inscriben las Cajas de Compensación Familiar con sede en Bogotá, las cuales mueven una apreciable cantidad de turistas.

## **2.2 Para convenciones, de tiempo compartido y similares.**

Uno de los factores que se miden respecto a los proyectos turísticos es la capacidad de pago de los turistas, por cuanto su relación es directamente proporcional a los beneficios que dejan entre las comunidades visitadas, En este orden de ideas, esta modalidad del turismo, por ser practicada por personas con alta capacidad de gasto, es de gran importancia para la economía regional y su desarrollo en el departamento debe ser altamente incentivado. No obstante, para el desarrollo de esta modalidad de turismo, las ciudades diferentes a la capital, y determinadas como principales destinos en el Meta<sup>29</sup>, aún no cuentan con la suficiente capacidad hotelera.

## **2.3 Agroturismo**

El Departamento del Meta presenta las condiciones requeridas para la practica de actividades de agroturismo, gracias a la infraestructura que poseen las fincas y reservas naturales privadas, que le permiten al visitante, además del descanso campestre, la posibilidad de conocer y aprender la vida rural llanera. El turista puede alojarse en una de las fincas agroturisticas o recreativas con que cuenta la región, en donde sus propietarios se encargan de enseñarle las labores diarias de la ganadería, agricultura, piscicultura o avicultura que en ellas se practican. Así mismo, degustar la comida típica de

---

<sup>29</sup> Acacias, San Martín, Granada, Puerto López, Puerto Gaitán, Restrepo y Cumaral.

la región y en las noches disfrutar de las tradicionales “Noches de parrando llanero”.

Esta modalidad de turismo se ha convertido en uno de los puntos de partida para el desarrollo turístico del Meta, y como una excelente opción para los visitantes; es un tema relativamente novedoso en la región, y desde su inicio se ha venido consolidando como un producto de alta competitividad frente a otras regiones del país. Los municipios que se han considerado como potenciales prestadores de este servicio, debido a que poseen todos los requerimientos y condiciones propicias para impulsar este tipo de turismo son: Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Acacías, Guamal, San Martín, Granada, Puerto López y Puerto Gaitán.

Adicionalmente, y para incentivar el agroturismo en Villavicencio y el departamento, como una alternativa más para el sano esparcimiento y así poder brindar a los turistas comodidad, atención y la mejor calidad en los servicios y productos ofrecidos, se creó la Asociación de Fincas Agroturísticas del Meta AFAM, la cual en la actualidad cuenta con 29 fincas afiliadas, con una capacidad de alojamiento para 699 personas, de las cerca de 73<sup>30</sup> que, teniendo en cuenta el estado de la vivienda, capacidad de la misma, tipo de arquitectura, servicios básico, vías de acceso y distancia del casco urbano, se consideran aptas para esta actividad, más aún si se tiene en cuenta que se encuentran localizadas en los trayectos que comprenden las anteriormente mencionadas “Rutas turísticas”.

## **2.4 Ecoturismo**

El ecoturismo, también llamado turismo ecológico, es una actividad dirigida y controlada que respeta el patrimonio natural y cultural, se desarrolla dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible, busca la

---

<sup>30</sup> Establecidas con base en los talleres de capacitación efectuados por el Instituto de Turismo del Meta.

educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar y su desarrollo debe generar recursos para su preservación y para la comunidad aledaña<sup>31</sup>.

El ecoturismo forma parte de un concepto más amplio, que se denomina turismo de experiencia, una alternativa al turismo tradicional en el cual el visitante se compromete con el quehacer de su viaje. Otras variantes de este turismo son el etnoturismo, que se refiere al contacto con distintas culturas; y el turismo de aventura. Ejemplos a resaltar en el departamento del Meta, ya que se consideran como los principales lugares ecoturísticos, son los parques nacionales naturales, aunque en el momento solo los de Chingaza, Sumapaz y La Macarena, cuentan con la infraestructura adecuada para albergar a turistas y visitantes y, además, mantienen el espíritu que los fundamenta como es, el respeto del visitante al ambiente. Adicionalmente, el ecoturismo enseña a valorar y preservar la naturaleza, al tiempo que se disfruta estando en contacto con ella. En términos básicos, es un tema de sostenibilidad.

La viabilidad para el desarrollo de esta actividad en el departamento se da debido a que reúne gran parte de la megadiversidad biológica que el país posee en varias de sus zonas, allí crecen especies endémicas y de gran diversidad que constituyen reservas biológicas de extraordinaria belleza. Se encuentran un poco menos de una tercera parte del número de aves existentes en el territorio nacional, varias de ellas especies endémicas, y se pueden apreciar gran variedad de aves migratorias y acuáticas en los morichales del llano.

Igualmente, la práctica de deportes como la pesca y las cabalgatas están bien organizadas en el Meta, pues en el norte del departamento existen clubes en donde se realizan excursiones y torneos nacionales de pesca en los

---

<sup>31</sup> Según la Ley 300 de 1996, artículo 26

ríos Meta, Manacacías, Yucao y en sus respectivos afluentes. Además, se cuenta con escuelas especializadas en enseñar a cabalgar a los aficionados y especialistas en la escuela Jinetes de Catama, y se pueden realizar caminatas por senderos paralelos al cauce de las quebradas que conducen a hermosos paisajes y cascadas, con pozos naturales que en el llano se denominan “caños”, más conocidas como “Rutas camineras”.

En resumen, se puede deducir que la principal motivación del ecoturista es el contacto con las presencias étnicas y la observación de los recursos naturales, elementos ausentes en su entorno cotidiano.

### **3. Atractivos turísticos del departamento**

Para promover las diferentes clases de turismo que se puede adelantar en el departamento como: familiar, histórico, religioso y de aventura (agroturismo y ecoturismo), y que se constituyen como una alternativa económica, el Meta cuenta con excelentes atractivos turísticos que permiten satisfacer las expectativas del visitante encada uno de sus municipios. (Anexo 12).

Además, desde el inicio del recorrido en la ciudad de Bogotá, el turista se encuentra con imponentes obras de ingeniería adelantadas para la construcción de la nueva vía hacia Villavicencio, como el túnel del Boquerón, grandes viaductos como el de Pipiral con sus 545 metros de longitud y premio nacional de ingeniería en el año 2002, y el túnel de Buenevista a la entrada a la capital del Meta, que con sus 4.56 kilómetros de recorrido es considerado como el más importante de Suramérica.

Aunque resulta difícil y extenso reseñar toda la oferta con que cuenta el departamento en materia de atractivos turísticos, a modo de información algunos de los principales sitios y eventos de interés son:

Caño Cristales: Caudal de la Sierra de La Macarena, cuyas transparentes aguas, con el reflejo del sol, permiten apreciar su fondo tapizado de cristales de cuarzo de diferentes tonos y de plantas de color rojo propias del lugar, que en conjunto le dan la mágica policromía que lo llevo a recibir el calificativo de ser el río más lindo del mundo. Es un lugar edénico por excelencia, especial para disfrutar del ecoturismo, principalmente en temporadas de lluvia.

Alto de Menegua: Considerada la mayor altura de la serranía del mismo nombre en la jurisdicción municipal de Puerto López, desde donde se puede contemplar el espléndido paisaje conformado por las serpentinas formas del río Meta, en su tránsito por la sabana abierta, además de la belleza propia del lugar, lleno de irregulares montículos. En este se erige el obelisco, en cuyas caras y con trabajos artísticos elaborados en terracota se simboliza la riqueza cultural, histórica, económica y ambiental de la región. Cerca del lugar se encuentra el hito que demarca el centro geográfico de Colombia.

Reservas indígenas de Puerto Gaitán: Aparte de ser el municipio más extenso del departamento, es el que mayor población indígena posee. Las familias predominantes son la Sikuni, Sáliva, Achagua y Piapoco, distribuidas en las reservas de Santafé de Gualabó, Wacoyo Vencedor Piriri, El Tigre, Awaliwa, Unumaeta Iwwi, Waliane y Corozal Tapaojo. Estas comunidades producen para la venta artesanías a partir de fibras de palma y recipientes cerámicos. También producen alimenticios como el casabe y el mañoco, obtenidos de la yuca brava.

Laguna Lomalinda: Ubicada en jurisdicción del municipio de Puerto Lleras, estuvo por muchos años integrada al gran globo de terreno que el Gobierno Nacional le entregó a los misioneros norteamericanos pertenecientes al Instituto Lingüístico de Verano, quienes establecieron una cómoda y moderna ciudadela, que contrastaba con lo humilde del casco urbano.

Durante un tiempo, la habladuría popular hizo circular la historia que decía que los norteamericanos habían descubierto apetecidos minerales en el fondo de la laguna de Lomalinda, también llamada La Esquijia.

Cuadrillas de San Martín: Legendario ballet ecuestre con varios siglos de tradición, en el que se simboliza la fusión racial ocurrida en suelo americano. El conjunto se compone de 48 jinetes distribuidos en cuatro grupos de doce integrantes cada uno, representando respectivamente a los galanes o españoles, moros o arabes, negros o cachaceros y a guahibos o nativos, donde el título de cuadrillero se hereda dentro de las familias raizales de San Martín. Este histórico espectáculo de mestizaje, es el principal dentro de las fiestas folclóricas que el municipio celebra en los primeros días de noviembre de cada año.

Feria de Catama: La cita anual se cumple en la última semana del mes de enero, cuando las puertas del complejo ganadero de Catama se abren para dar inicio al más grande evento ferial que se realiza en la región orinoquense. Se trata de la feria ganadera, agroindustrial y comercial, en la que participan expositores de diversos lugares del país, quienes presentan los mejores productos de sus empresas. La actividad económica del año se inicia en el Meta con este certamen, que por su larga trayectoria alcanza un especial posicionamiento en el contexto agropecuario e industrial colombiano.

Torneo Internacional del Joropo: Con sede en Villavicencio, es quizá el mayor certamen de orden folclórico que se desarrolla en territorios de Colombia y Venezuela. La internacional cita folclórica que va cada año, de finales de junio a comienzos de julio, reúne a los mejores exponentes de la música y el canto llanero en cada una de las modalidades establecidas. El aporte más grande que este evento le ha hecho al folclor es la creación a partir del año 2001 del “joropodromo”, majestuoso espectáculo en vía pública, con la participación de academias de baile de diferentes lugares, no solo del

territorio orinoquense. Esta importante idea ya ha sido replicada en otros festivales de la región.

**Festival de la Cachama:** Se cumple hacia el mes de mayo en el municipio de Puerto Gaitán, donde su mayor atractivo lo constituye el campeonato de pesca deportiva de la cachama, especie nativa, en el río Manacacías.

**Encuentro Mundial de Coleo:** El coleo, que no es más que el trabajo del llanero hecho espectáculo, convoca desde 1997 en ediciones anuales a los mejores exponentes internacionales de esta actividad. En dicha competencia, que tiene a Villavicencio como sede principal y a algunos otros municipios como sitios alternos, jinete, caballo y toro conforman la trilogía de esta tradición folclórica ligada a la vocación económica ganadera, cuyo escenario recibe el nombre de manga. En este encuentro se han congregado delegaciones de países como Uru, México, Uruguay, Venezuela y Argentina, entre otros, observándose las diferentes técnicas empleadas por los coleadores a la hora de la faena.

**Bioparque Los Ocarros:** Moderno parque temático recientemente puesto al servicio en Villavicencio. En una extensión de 5.5 hectáreas se creó una planta física necesaria para concentrar ejemplares de la fauna regional. En el parque el visitante puede encontrarse con el fantástico mundo animal orinoquense, compuesto por la diversidad de aves, reptiles, mamíferos, peces y fieras. Además, el lugar dispone de senderos ecológicos y un lago artificial, así como de construcciones de moderna arquitectura para la que se utilizaron materiales y estilizados diseños llaneros.

**Parque Las Malocas:** Ubicado en la capital del Meta, es considerado como un conjunto arquitectónico regional que en una amplia área recoge y muestra diversos aspectos del campo llanero. Al parque lo conforman: la manga de coleo Benedicto Cely, corral para trabajo del llano, réplica del Hato de Santa

Helena donde se pueden apreciar los diferentes enseres que conforman la vida hogareña de la vivienda llanera, tanto de patronos como de trabajadores, caballerizas y amplia plazoleta de exposiciones.

#### **D. Infraestructura hotelera**

Para incentivar el desarrollo de las actividades del turismo, agroturismo y ecoturismo en el Meta, es esencial tener presente ante todo la infraestructura hotelera y otros tipos de alojamiento con que cuenta el departamento en cada uno de los municipios que, en cierta medida, cuentan con potencialidades en cuanto a oferta de productos turísticos para el visitante.

##### **1. Hoteles en Villavicencio**

En este sentido, y en el caso específico de Villavicencio, aunque en la actualidad cuenta con aproximadamente 85 hoteles<sup>32</sup>, y un número indeterminado de residencias, hostales y pequeños hospedajes, no todos se pueden considerar como aptos para la implementación de un turismo receptivo en la ciudad, por presentar deficiencias en aspectos importantes como: infraestructura, servicios y recurso humano. Por su parte, los considerados como principales municipios del departamento registran una capacidad hotelera aceptable, aunque se considera como fundamental en estos la implementación de políticas hacia el sector que incentiven y dinamicen el crecimiento de su infraestructura.

Para determinar la oferta real con que cuenta la capital del Meta, se han tomado únicamente las estadísticas correspondientes a los hoteles que se encuentran debidamente registrados ante la Asociación Hotelera de Colombia COTELCO capítulo Meta<sup>33</sup>, y algunos otros que, pese a no

---

<sup>32</sup> Según censo del Sistema de Información del Instituto de Turismo del Meta y Banco de la República, marzo – junio de 2004

<sup>33</sup> La principal función de COTELCO es fortalecer e integrar en el Meta los establecimientos que se encargan de la industria hotelera, promoviendo la participación, el acercamiento institucional y brindando la importancia debida a cada afiliado.

encontrarse dentro de dicha asociación, reúnen las condiciones para la prestación del servicio y el desarrollo de la actividad turística<sup>34</sup>. (Anexo 13).

De esta manera, de acuerdo con los resultados obtenidos, en Villavicencio solo 19 hoteles que representan el 22.4% del censo adelantado se encuentran afiliados a COTELCO. No obstante, para el caso específico de la muestra seleccionada, su participación se eleva al 65.5% (Cuadro 3), con una capacidad de alojamiento para 1.912 personas, acomodadas en 792 habitaciones, siendo dos de estos hoteles relativamente nuevos<sup>35</sup>. Por su parte, los no afiliados, pero considerados aptos para el hospedaje de turistas, dentro de los cuales también se encuentran dos de reciente inauguración<sup>36</sup>, y que representan 34.5% de la muestra, cuentan con 295 cuartos que permiten una disponibilidad para 766 huéspedes, lo que permite determinar una oferta hotelera total en Villavicencio para 2.678 personas.

**Cuadro 3**  
**Villavicencio: Inventario Hotelero**

Tipo	No. Hoteles	No. Camas	Participación %	
			Hoteles	Camas
<b>Afiliados a COTELCO</b>	19	1.912	65,5	71,4
<b>No Afiliados 1/</b>	10	766	34,5	28,6
<b>TOTAL</b>	29	2.678	100,0	100,0

Fuente: Censo Instituto de Turismo del Meta y Banco de la República, marzo - junio de 2004

1/ Según selección efectuada por el autor de una muestra de 66 hoteles.

## 2. Fincas Agroturísticas

Por su parte, para el desarrollo del agroturismo se han venido acondicionando durante los últimos años algunas fincas de la región,

<sup>34</sup> En este punto se han considerado diez hoteles adicionales aptos para la implementación de un turismo receptivo.

<sup>35</sup> El hotel María Gloria fue inaugurado en el año 2003 y el Travel Blue en el 2004.

<sup>36</sup> Los hoteles San Pedro Colonial Sunrise y Cristal Plaza fueron inaugurados en el año 2004.

congregándose en la llamada “Asociación de Fincas Agroturísticas del Meta” (AFAM), entidad que en la actualidad cuenta ya con 29 fincas afiliadas, ubicadas en los distintos corredores viales del departamento, dentro de las denominadas “Rutas Turísticas” (Anexo 14), y cuentan con una capacidad para alojar 699 huéspedes. Adicionalmente, existen 10 fincas que aún no pertenecen a AFAM, y según información suministrada por 6 de ellas, disponen de cupo para 214 personas (Cuadro 4).

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que en la actualidad Villavicencio cuenta con una adecuada infraestructura hotelera que se constituye en la base inicial para la implementación del turismo en esta sección del país. Sin embargo, teniendo en cuenta las expectativas que se vislumbran en el departamento y su ciudad capital en cuanto a las potencialidades de este sector, fundamentadas en las posibilidades que le brinda la nueva vía al Llano, la cercanía a la ciudad de Bogotá y los inigualables atractivos turísticos con que cuenta el Meta, se debe incentivar por parte de las administraciones departamental y municipal, la inversión privada en la construcción de nuevos establecimientos hoteleros, con alta calidad en la prestación de servicios, así como la adaptación de nuevas fincas orientadas al agroturismo, con el fin de aumentar la capacidad de alojamiento.

**Cuadro 4**  
**Villavicencio: Inventario Fincas Agroturísticas**

Tipo	No. Fincas	No. Camas	Participación %	
			Fincas	Camas
<b>Afiliados a AFAM</b>	29	699	74,4	76,6
<b>No Afiliados 1/</b>	10	214 *	25,6	23,4
<b>TOTAL</b>	39	913	100,0	100,0

Fuente: Asociación de Fincas Agroturísticas del Meta AFAM e Instituto de Turismo del Me

\* Información suministrada por 6 Fincas Agroturísticas

De otra parte, aunque no existen registros históricos relacionados con el nivel de ocupación hotelera en la ciudad y en las fincas agroturísticas, es fácil deducir que durante la mayor parte del año se cuenta con una alta disponibilidad de alojamiento, la cual, sin embargo, en épocas de temporada alta y de realización de importantes ferias y eventos puede llegar a ser superior al 90.0%, según indicadores recientemente establecidos por COTELCO, el Instituto de Turismo del Meta y AFAM.

### **3. Hoteles en los municipios**

Como complemento y alternativa a la oferta hotelera con que cuenta la ciudad de Villavicencio, los municipios del departamento mencionados como importantes para el desarrollo de un turismo receptivo, y que cuentan con la ventaja comparativa de encontrarse relativamente cerca a la capital del Meta, y comunicados por excelentes vías, poseen una aceptable infraestructura en hotelería y en fincas que han venido siendo adecuadas para la implementación del agroturismo, además de contar con un relativamente buen nivel de alojamiento (Anexo 15).

En efecto, como se aprecia en la tabla 3, el visitante encuentra en estos municipios una alternativa de hospedaje y recreación, dada la capacidad con que cuentan los hoteles, así como los atractivos turísticos ubicados en cada uno de estos.

De esta manera, en algunas de las principales ciudades del departamento como Granada, ubicada en la región del Ariari, se cuenta con nueve hoteles que le permiten alojar un total de 308 personas en 200 habitaciones y cuenta con atractivos turísticos como: el río Ariari en el que se puede disfrutar de sus playas arenosas y practicar deportes náuticos y de pesca; el puente El Alcaraban, obra de ingeniería de reciente construcción que reemplazó la histórica estructura del llamado Guillermo León Valencia, que

por mucho tiempo fue el más antiguo de Colombia; el Monumento al Colono y la modernidad religiosa de su Catedral.

**Tabla 3**  
**Meta: Inventario hotelero principales municipios**

Municipio	Número hoteles	Número habitaciones	Camas disponibles
<b>Acacias</b>	10	159	303
<b>San Martín</b>	3	60	98
<b>Granada</b>	9	200	308
<b>Cumaral</b>	7	64	144
<b>Puerto Lopez</b>	6	111	238
<b>Puerto Gaitán</b>	4	64	87

Fuente: Censo 2004 Banco de la República y Sistema de información turística del Instituto de Turismo del Meta.

Igualmente, en el municipio de Acacias conocido como la ciudad turística del departamento, se encuentran once hoteles, diez de los cuales ofrecen alojamiento para 303 turistas ubicados en 159 habitaciones. En los alrededores de esta ciudad el turista puede disfrutar de lugares como: Los famosos Garceros, que con sus alegres aleteos salen al despuntar la mañana y con asombrosa puntualidad regresan al caer la tarde, dibujando caprichosas figuras en el cielo; El malecón turístico, ubicado a escasos 800 metros del parque central; El Alto de Chichimene, balcón estratégico para contemplar las vastas plantaciones de palma africana, así como asistir cada año a comienzos del mes de octubre al tradicional Festival del Retorno.

Por su parte, en Puerto López, llamada también la capital fluvial del departamento por ser el principal punto de navegación por el río Meta, hasta su desembocadura en el Orinoco a la altura de Puerto Carreño, y vía a través de la cual se comunica la orinoquia colombo venezolana, la disponibilidad hotelera esta conformada por diez establecimientos, en seis de los cuales se cuenta con una capacidad para 238 huéspedes acomodados en 111

habitaciones. En este municipio, conocido nacionalmente por localizarse allí el “Ombligo de Colombia” en el Alto de Menegua, vale la pena visitar el Monumento al Canoero, dedicado al antiquísimo sistema de transporte que aprovecha los múltiples caminos de agua que posee el departamento, así como practicar deportes acuáticos y de pesca.

En los municipios como: San Martín, Cumaral y Puerto Gaitán, se cuenta con un reducido cupo para la recepción de los turistas que las visitan, principalmente por la época en que realizan sus principales ferias y eventos, teniendo estos que alojarse y desplazarse desde la ciudad de Villavicencio. Sin embargo, al igual que los anteriores cuentan con atractivos sitios turísticos.

Por último, es importante señalar que los demás actores que conforman la cadena productiva del turismo como son: las agencias de viajes, asociaciones turísticas, balnearios, restaurantes, bares, discotecas y en general instituciones y establecimientos comerciales cuya vocación se encuentra orientada al desarrollo del sector, se han venido acondicionando y capacitando durante los años recientes, frente a las necesidades y a la demanda que en esta materia se viene dando en Villavicencio y el departamento, contando para ello con el decisivo apoyo del gobierno nacional, departamental y municipal, a través de las políticas y programas contemplados dentro de los planes de desarrollo propuestos por cada nivel; así como de entidades privadas locales como CAMACOL, FENALCO y la Cámara de Comercio de Villavicencio.

## **VIII. CONCLUSIONES**

El crecimiento global del sector de los servicios, la necesidad de dinamizar la economía y de diversificar las oportunidades de redistribución de recursos, la respuesta multicultural y ecologista a la globalización, son algunos de los factores que han convertido al turismo, hoy por hoy, en una importante alternativa de desarrollo para los países y para las regiones. De hecho, se presenta como la industria de mayor crecimiento económico en el mundo en los últimos años.

En este sentido, y sin duda alguna, la construcción y adecuación de la nueva vía al Llano que comunica a Villavicencio con la ciudad de Bogotá, ha significado el salto definitivo de la región hacia los grandes mercados y la consolidación del desarrollo económico y turístico del departamento, según se desprende de las estadísticas registradas; principalmente a partir del segundo semestre de 2002, año en el que se dio completamente al servicio dicha vía.

Departamentos como el Meta, que tradicionalmente no se consideraban destinos turísticos por excelencia, han comenzado a percibir que el turismo y actividades como el agroturismo y el ecoturismo, pueden convertirse en una favorable y sólida alternativa para el desarrollo productivo y para alcanzar las condiciones que le permitan ser competitivo en los mercados nacional e internacional, como factor esencial de supervivencia en el mundo posmoderno. Por lo tanto, es necesario incentivar estos tipos de turismo, permitiéndoles crear una oferta adecuada a ese mercado y potenciar los servicios asistenciales y recreacionales que solicitan.

De igual manera, partiendo del hecho de que el Meta es actualmente considerado como el tercer destino turístico del país, el gobierno departamental deberá fortalecer su política para el sector, emprendiendo y

desarrollando el Plan Maestro del Turismo. En la ejecución de las acciones se deben tener en cuenta programas como: El cumplimiento de la Matriz de Compromiso, concertada con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el presente cuatrienio; la promoción de la cultura turística en la región; el reordenamiento del sistema bajo los parámetros establecidos en la Ley 300 de 1996 (ley del turismo), con el objeto de organizar y concienciar a todos los prestadores de servicios turísticos; y consolidar el futuro de la industria turística departamental y prepararla para responder a las exigencias del mercado, a través del fortalecimiento de los agentes que conforman la cadena productiva del sector.

Considerando que el desenvolvimiento del turismo gira alrededor de tres componentes básicos: origen, desplazamiento y destino, este último visto en toda su dimensión, es decir, en su interacción con el entorno físico, sociocultural y demográfico, además de los sistemas políticos y económicos que en él intervienen, es necesario contar con un sector turístico calificado y dispuesto a moverse dentro de los mínimos estándares de calidad en la prestación del servicio, para mejorar la oferta turística. En ese orden de ideas, las administraciones departamental y municipal han venido impulsando el desarrollo de programas y proyectos específicos y continuados, que ya están comenzando a dar frutos.

Por último, se espera que la recolección de información sobre la situación de la actividad turística en el desarrollo económico del departamento del Meta adelantada en el presente documento, sirva como fuente a futuras generaciones, y soporte útil para efectuar análisis económicos y financieros, viables para la toma de decisiones en empresas e instituciones públicas y privadas. Al mismo tiempo al ser datos actualizados, permitirá a los interesados tener una base reciente y concreta para posibles investigaciones similares.

## **Anexo estadístico**

- 1.- Meta: Infraestructura vial departamental
- 2.- Villavicencio: Usuarios del servicio de acueducto
- 3.- Villavicencio: Usuarios del servicio de alcantarillado
- 4.- Villavicencio: Consumo de energía eléctrica
- 5.- Meta: PIB por ramas de actividad económica
- 6.- Meta: Inversión neta según sectores económicos
- 7.- Meta: Movilización vehicular por los peajes
- 8.- Meta: Recaudo por los peajes
- 9.- Costo de los peajes Bogotá – Villavicencio
- 9A.- Meta: Costo otros peajes
- 10.- Villavicencio: Salida de vehículos terminal de transporte
- 11.- Villavicencio: Movimiento de pasajeros Aeropuerto Vanguardia
- 12.- Meta: Atractivos turísticos
- 12A.- Meta: Otros atractivos turísticos
- 13.- Villavicencio: Inventario hotelero
- 14.- Meta: Inventario fincas agroturísticas Afiliadas a AFAM
- 15.- Meta: Inventario hotelero municipios

## Anexo 1

### Meta: Infraestructura vial departamental

**Kilómetros**

NOMBRE DE LA VIA	CARRETERA PAVIMENTADA	CARRETERA SIN PAVIMENTAR	TOTAL
Bogotá - Villavicencio	92	-----	92
Villavicencio - Puerto López	79	-----	79
Villavicencio - Puerto Gaitán	145	46	191
Villavicencio - Restrepo	16	-----	16
Villavicencio - Cumaral	20	-----	20
Villavicencio - Barranca de Upia	106	-----	106
Villavicencio - Acacias	22	-----	22
Villavicencio - Guamal	40	-----	40
Villavicencio - San martin	66	-----	66
Villavicencio - Granada	80	-----	80

Fuente: Instituto Nacional de Vías INVIAS y Guía Turística del Meta

**Anexo 2**  
**Villavicencio: Usuarios del servicio de acueducto**  
**1999 – 2003**

<b>Sector</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Total</b>	48.237	49.960	53.547	52.463	58.410
Residencial	43.204	44.246	46.567	46.780	51.537
Industrial	335	392	380	346	363
Comercial	4.459	5.009	6.199	4.957	6.126
Oficial	179	250	312	296	298
Especial	13	21	46	44	43
Provisional	47	42	43	40	43

**Según estrato residencial.**

<b>Estrato</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Total</b>	43.204	44.246	46.567	46.780	51.537
I Bajo - bajo	1.973	2.189	2.423	3.168	3.652
II Bajo	6.887	7.512	8.792	8.811	10.283
II I Medio - bajo	26.121	26.679	27.340	26.934	29.464
IV Medio	5.618	5.304	5.335	5.226	5.493
V Medio - alto	1.828	1.884	1.975	1.966	2.051
VI Alto	777	678	702	675	594

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio.

**Anexo 3**  
**Villavicencio: Usuarios del servicio de alcantarillado**  
**1999 – 2003**

<b>Sector</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Total</b>	53.796	54.242	57.836	58.974	60.388
Residencial	48.510	48.891	50.644	52.043	53.403
Industrial	354	338	391	372	371
Comercial	4.688	4.761	6.392	6.183	6.232
Oficial	186	195	324	307	305
Especial	13	13	46	39	41
Provisional	45	44	39	30	36

**Según estrato.**

<b>Estrato</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Total</b>	48.510	48.891	50.644	52.043	53.403
I Bajo - bajo	1.707	1.746	1.993	2.334	2.582
II Bajo	8.671	9.206	9.885	10.744	11.484
II I Medio - bajo	28.615	28.825	29.510	29.661	30.789
IV Medio	6.695	6.338	6.373	6.396	5.991
V Medio - alto	1.943	1.996	2.081	2.111	1.967
VI Alto	879	780	802	797	590

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio.

**Anexo 4**  
**Villavicencio: Consumo de energía eléctrica**  
**1999 – 2003**

Miles de Kilovatios

<b>Sector</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Total</b>	224.064	219.393	211.125	225.297	289.596
Residencial	120.711	122.803	122.318	128.545	137.756
Industrial	27.367	16.106	9.825	13.452	14.865
Comercial	39.536	39.751	38.525	37.823	43.724
Oficial	21.426	19.904	19.489	22.663	30.587
Alumbrado público	14.167	10.123	9.757	9.005	11.815
Otros <sup>b</sup>	857	10.706	11.211	13.809	50.849

<sup>a</sup> Cifras provisionales en el 2003.

**Número de usuarios.**

<b>Destino</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Total</b>	77.028	81.309	84.024	88.261	92.925
Residencial	69.500	73.288	75.733	79.660	83.323
Industrial	115	99	107	108	112
Comercial	7.042	7.543	7.778	8.103	9.069
Oficial	317	330	381	337	406
Alumbrado público	0	1	1	1	1
Otros <sup>b</sup>	54	48	24	52	14

<sup>b</sup> Comprende: Especial, provisional y no regulado.

Fuente: Electrificadora del Meta S.A. - EMSA - E.S.P.

**Anexo 5**  
**Meta: PIB por ramas de actividad económica**  
**(precios constantes de 1994)**

AÑOS	AGROPECUARIO SILVICULTURA Y PESCA Y PESCA	MINERIA	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	COMERCIO RESTAURANTE Y HOTELERIA	TRANSPORTE COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIOS	SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	PRODUCTO INTERNO BRUTO
1994	438.803	123.857	15.414	57.727	57.958	117.252	131.594	79.064	174.778	1.225.715
1995	451.593	138.483	15.914	67.897	67.530	119.122	156.921	84.907	193.075	1.327.808
1996	507.958	173.666	20.260	66.304	71.010	118.276	110.318	93.257	227.132	1.422.265
1997	528.159	202.861	24.776	66.117	56.778	123.452	133.551	98.539	254.341	1.519.691
1998	462.348	218.763	25.681	66.144	48.329	120.986	128.880	102.357	253.659	1.444.500
1999	469.987	226.657	20.525	74.155	30.149	102.591	125.961	101.655	263.585	1.436.347
2000	523.838	202.945	14.952	72.730	46.011	106.948	111.120	101.120	264.115	1.470.462
2001	558.489	166.864	9.963	69.864	45.806	109.058	112.616	118.026	256.807	1.471.137

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de estadística DANE.

**Anexo 6**  
**Meta: Inversión neta según sectores económicos 1/**  
**1999 - 2003**  
**(a precios constantes de 2003) 2/**

Miles de pesos

Sectores Económicos	AÑOS					TOTAL
	1999	2000	2001	2002	2003	
Total	19.723.055	7.685.613	10.643.810	9.020.705	12.446.243	59.519.426
Agricultura, caza y pesca	316.860	2.688.072	6.229.664	5.422.305	1.215.416	15.872.317
Explotación de minas y canteras	-7.603	54.284	22.035	0	99.625	168.341
Industria manufacturera	3.158.721	99.982	270.281	485.394	2.203.878	6.218.256
Electricidad, gas y vapor	9.423.903	412.006	-400.144	4.731.812	-285.175	13.882.402
Construcción	338.802	560.292	-1.587.286	361.999	1.434.854	1.108.661
<b>Comercio, restaurantes y hoteles</b>	3.322.824	1.915.835	3.355.985	1.230.857	3.680.843	13.506.344
Transporte	2.365.306	1.204.639	884.148	316.642	2.066.744	6.837.480
Finanzas	192.344	453.091	140.849	977.077	77.049	1.840.409
Servicios	611.898	297.412	1.728.277	-4.505.380	1.953.009	85.217

1/ : Corresponde al valor de las sociedades constituidas + las reformadas - las disueltas.

2/ : Deflactado con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), Total nacional

Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio.

**Anexo 7**  
**Meta: Movilización vehicular por los peajes**  
**1999 - 2003**

Peaje y vía	Vehiculos				
	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Total</b>	8.937.014	9.542.572	9.854.453	9.594.983	10.909.700
Pipiral (Villavicencio - Bogotá)	1.419.482	1.316.205	1.382.467	1.340.037	1.639.162
Puente quetame (Villavicencio - Bogotá)	1.500.011	1.390.638	1.464.006	1.429.473	1.723.443
El boqueron (Villavicencio - Bogotá)	677.695	1.152.935	1.241.693	1.261.997	1.593.997
Ocoa (Villavicencio - Acacias)	1.437.288	1.452.796	1.480.446	1.432.633	1.587.044
La libertad (Villavicencio - Puerto López)	644.148	627.767	675.546	650.704	698.692
Vanguardia (Villavicencio - Restrepo)	2.162.130	2.552.254	1.747.821	1.658.783	1.631.408
Puente Amarillo (Villavicencio - Restrepo)	0	0	809.300	757.953	828.879
Iracá (San Martín - Granada)	634.725	595.022	606.196	607.786	685.861
Veracruz (Cumaral - Paratebueno)	461.535	454.955	446.978	455.617	521.214

Fuente: Concesión Carreteras Nacionales del Meta S.A. y Concesionaria Vial de los Andes S.A. - COVIANDES

**Anexo 8**  
**Meta: Recaudo por los peajes**  
**1999 - 2003**

Millones de pesos

<b>Peaje y vía</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Total</b>	41.278	48.635	55.639	60.140	74.702
Pipiral (Villavicencio - Bogotá)	10.649	11.360	12.789	14.202	19.497
Puente quetame (Villavicencio - Bogotá)	9.197	9.494	10.795	11.611	14.199
El boqueron (Villavicencio - Bogotá)	4.101	7.989	9.610	10.854	13.636
Ocoa (Villavicencio - Acacías)	6.543	7.257	7.923	8.210	9.690
La libertad (Villavicencio - Puerto López)	3.877	4.430	5.419	5.541	6.337
Vanguardia (Villavicencio - Restrepo)	2.633	3.540	2.553	2.658	2.881
Puente Amarillo (Villavicencio - Restrepo)	0	0	1.441	1.537	1.812
Iracá (San Martín - Granada)	2.796	2.896	3.222	3.475	4.128
Veracruz (Cumará - Paratebuena)	1.482	1.669	1.887	2.051	2.523

Fuente: Carreteras Nacionales del Meta y Concesionaria Vial de los Andes COVIANDI

**Anexo 9**  
**Costo de los peajes Bogotá – Villavicencio**  
**Año 2004**

ESTACION	CATEGORIA	VALOR \$
<b>BOQUERON (PC)</b>	CAT - I	6.400,00
	CAT - II	16.700,00
	CAT - III	9.400,00
	CAT - IV	24.900,00
	CAT - V	27.900,00
	CAT - VI	31.000,00
	CAT - VII	37.200,00
<b>PTE. QUETAME (PC)</b>	CAT - I	5.500,00
	CAT - II	14.200,00
	CAT - III	10.700,00
	CAT - IV	21.000,00
	CAT - V	24.400,00
	CAT - VI	28.100,00
	CAT - VII	31.200,00
<b>PIPIRAL (PC)</b>	CAT - I	8.900,00
	CAT - II	17.600,00
	CAT - III	12.000,00
	CAT - IV	21.000,00
	CAT - V	22.800,00
	CAT - VI	34.900,00
	CAT - VII	45.200,00
<b>TOTAL PEAJES (Bogotá - Villavicencio)</b>	CAT - I	20.800,00
	CAT - II	48.500,00
	CAT - III	32.100,00
	CAT - IV	66.900,00
	CAT - V	75.100,00
	CAT - VI	94.000,00
	CAT - VII	113.600,00

(PC): Estaciones administradas por el Instituto Nacional de Concesiones: INCO.  
Fuente: Instituto Nacional de Vías: INVIAS.

**Anexo 9A**  
**Meta: Costo otros peajes**  
**Año 2004**

Ruta Peaje Categoría	Villavicencio Granada		Villavicencio Puerto López	Villavicencio El Yopal	
	Ocoa	Iracá	La Libertad	Vanguardia	Veracruz
CAT. I	5.000,00	5.000,00	6.500,00	1.600,00	3.500,00
CAT. II	9.800,00	9.800,00	12.700,00	6.400,00	6.900,00
CAT. III	5.600,00	5.600,00	7.700,00	4.200,00	4.500,00
CAT. IV	9.800,00	9.800,00	12.700,00	6.400,00	6.900,00
CAT. V	14.500,00	14.500,00	19.000,00	9.100,00	9.800,00
CAT. VI	19.300,00	19.300,00	25.000,00	12.200,00	13.100,00
CAT. VII	21.000,00	20.800,00	28.600,00	13.800,00	14.800,00

1/: Peajes administrados por el Instituto Nacional de Concesiones: INCO.

Fuente: Instituto Nacional de Vías: INVIAS.

**Anexo 10**  
**Villavicencio: Salida de vehículos terminal de transporte**

Año	Vehículos hacia:			
	Bogotá	Departamento	Inter Deptal	Total
1999	69.799	106.501	11.727	188.027
2000	73.022	101.806	11.415	186.243
2001	66.128	117.061	15.698	198.887
2002	87.869	142.925	17.803	248.597
2003	92.117	229.885	35.774	357.776

Fuente: Terminal de Transportes de Villavicencio.

**Anexo 11**  
**Villavicencio: Movimiento de pasajeros**  
**Aeropuerto Vanguardia**

Pasajeros

<b>Año</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Total</b>	<b>Var %</b>
1.999	59.526	66.405	125.931	
2.000	78.199	80.086	158.285	25,7
2.001	79.343	85.182	164.525	3,9
2.002	101.544	99.290	200.834	22,1
2.003	81.693	76.332	158.025	-21,3

Fuente: Aeronautica Civil. AEROCIVIL

**Anexo 12**  
**Meta: Atractivos turísticos**

SITIOS TURISTICOS	MUNICIPIO
Alameda los Fundadores	Villavicencio
Alto de Buenavista	Villavicencio
Alto de Cristo Rey	Villavicencio
Alto de Menegua (Centro geográfico de Colombia)	Puerto López
Biblioteca Germán Arciniegas	Villavicencio
Bioparque los Ocarros	Villavicencio
Caño Canoas	La Macarena
Caño Cristales	La Macarena
Cañón del Guatiquía	El Calvario
Cañón del Guejar	Mesetas
Casa de la Cultura	Villavicencio
Cascada de Santo Domingo	San Juan de Arama
Centro Histórico	San Martín
Cueva del Diablo	El Calvario
El Chorrerón	El Calvario
Garceros	Acacias
Indio Acostado	San Juan de Arama
Laguna de Carimagua	Puerto Gaitán
Laguna la Herradura	Puerto Concordia
Laguna Lomalinda	Puerto Lleras
Laguna San Vicente	Puerto Rico
Mirador	San Martín
Museo Arqueológico	Fuentedeoro
Museo de la Ganadería	Villavicencio
Museo Eduardo Carranza	Villavicencio
Museo Numismático	Castilla la Nueva
Parque Chingasa	San Juanito
Parque las Malocas	Villavicencio
Parque los Fundadores	Villavicencio
Parque Sikuaní	Villavicencio
Parque Sumapaz	El Dorado
Petroglifos de Piedra Gorda	Lejanías
Reservas Indígenas	Puerto Gaitán
Salinas de Upín	Restrepo
Sierra de la Macarena	La Macarena
Teatro la Vorágine	Villavicencio
Termales de Guaicaramo	Barranca de Upia
Túnel de Buenavista	Villavicencio

Fuente: Casa editorial El Tiempo y Llano 7 días: 100 destinos del Meta

## Anexo 12A

### Meta: Otros atractivos turísticos

EVENTOS TURISTICOS	MUNICIPIO
Encuentro de Trabajo del Llano	Villavicencio
Encuentro Mundial de Coleo	Villavicencio
Feria de Catama	Villavicencio
Festival de la Cachama	Puerto Gaitán
Festival del Retorno	Acacias
Festival Internacional Folclórico y Turístico del Llano	San Martín
Las Cuadrillas de San Martín	San Martín
Subastas Ganaderas	Puerto López
Torneo Internacional del Joropo	Villavicencio

MONUMENTOS	MUNICIPIO
Monumento al canoero	Puerto López
Monumento al Coleo	Villavicencio
Monumento al Colono	Granada
Monumento al Folclor	Villavicencio
Monumento Anhelos Infinitos de Paz	El Castillo
Monumento Caídos en Acción	Villavicencio
Monumento los Fundadores	Villavicencio
Monumento Sol de la Altillanura	Cubarral

TURISMO RELIGIOSO	MUNICIPIO
Catedral	Granada
Catedral	Villavicencio
Iglesia de La Macarena	La Macarena
Iglesia de san Isidro	Guamal
San Martín de Tours	San Martín
Seminario Mayor	Restrepo
Santuario	Restrepo

Fuente: Casa editorial El Tiempo y Llano 7 días: 100 destinos del Meta

**Anexo 13**  
**Villavicencio: Inventario hotelero**

<b>HOTELES AFILIADOS A COTELCO</b>	<b>No. HABITACIONES</b>	<b>CAPACIDAD</b>
1.- ARIPORO	18	36
2.- ARIZONA	18	36
3.- CENTAUROS	40	120
4.- CENTRAL	31	70
5.- DEL LLANO	105	200
6.- DON LOLO	57	163
7.- GALERON	50	120
8.- GRAMALOTE	20	46
9.- INAMBU	28	80
10.- MARIA GLORIA	60	130
11.- NAPOLITANO	50	96
12.- NAVAR CITY	17	80
13.- PALMA REAL	52	80
14.- PORTICO	25	55
15.- PORTAL DEL LLANO	23	50
16.- SANTA BARBARA COUNTRY	53	200
17.- SURAMERICANO	33	70
18.- TRAVEL BLUE	42	130
19.- VILLAVICENCIO PLAZA	70	150

<b>NO AFILIADOS 1/</b>	<b>No. HABITACIONES</b>	<b>CAPACIDAD</b>
1.- BALCONES DEL CAUDAL	7	13
2.- CARIMAGUA	85	200
3.- CENTENARIO	15	30
4.- CRISTAL PLAZA	16	36
5.- DELFIN ROSADO	40	100
6.- PAYARA	35	85
7.- ROYAL CONDOR	21	42
8.- SAN JORGE	28	60
9.- SAN PEDRO COLONIAL SUNRISE	22	100
10.- SAVOY	26	100

1/ Escojidos por el autor con base en el censo adelantado.

Fuente: Censo 2004 Banco de la República y Sistema de información turística del Instituto de Turismo del Meta.

**Anexo 14**  
**Meta: Inventario fincas agroturísticas**  
**Afiliadas a AFAM**

<b>RUTA AMANECER LLANERO</b>		<b>RUTA SALINERA</b>		<b>RUTA EMBRUJO LLANERO</b>	
FINCA	CAPACIDAD	FINCA	CAPACIDAD	FINCA	CAPACIDAD
SAN BARTOLO	14	EL PEÑON	26	SANTO TOMAS	23
VILLA MARINA	10	EL ESCONDIDO	20	EL DESPERTAR	15
VILLA PAULA	14	NANCYLANDIA	12	VILLA LUGANO	9
SAN MIGUEL	20	MARVELLA	20	VILLA TATY	20
VILLA CONSUELO	20	ALTOS DE ALAMEDA	16	BUENOS AIRES	35
RANCHO SCORPIOS	25	SANTA MARIA	10	GARZA BLANCA	12
SAN RAFAEL	20	CON ESTE TENGO	50	VILLA GERALDINE	32
SAN ANTONIO	22	CHAPARRALITO	13		
LOS CHIGUIROS	30	LA CABAÑA	85	<b>OTRAS 1/</b>	
CANAIMA	80	QUINTA NATALIA	14		
		SAN CRISTOBAL	20	LOMAS DE SAN CARLOS	12

1/ Ubicada en la antigua vía a Bogotá.

Fuente: Asociación de Fincas Agroturísticas del Meta - AFAM.

**Anexo 15**  
**Meta: Inventario hotelero municipios**

HOTELEROS MUNICIPIOS	No. HABITACIONES	CAPACIDAD
<b>ACACIAS</b>		
1.- ACAPULCO	32	78
2.- BALMORAL	24	38
3.- MIRAFLORES	20	25
4.- VIMARDY	8	14
5.- MAITAMA	10	12
6.- LA MANSION	31	50
7.- CASA GRANDE	5	30
8.- EL PARQUE	8	24
9.- SHAYO'S	13	22
10.- BELLAVISTA	8	10
11.- MONSERRAT	n.d.	n.d.
<b>SAN MARTIN</b>		
1.- EL ESTERO	15	35
2.- LA PASADA LLANERA	20	23
3.- GALERON LLANERO	25	40
<b>GRANADA</b>		
1.- ACUARIUM	23	30
2.- ARISTE	12	12
3.- CAMPESTRE DEL ARIARI	30	55
4.- CAPILLA DEL LLANO	25	50
5.- CASA BLANCA	20	40
6.- CORDILLERA	18	23
7.- PANORAMA DE GRANADA	23	40
8.- PARAISO DEL LLANO	29	34
9.- LLANO LINDO	20	24
<b>CUMARAL</b>		
1.- CUMARAL COUNTRY	13	40
2.- CALIFORNIA	12	14
3.- LA FONTANA	6	17
4.- LAGOS DE SAMARCANDA	10	40
5.- TRIUNFO	10	12
6.- PANORAMA	4	8
7.- SAN FRANCISCO	9	13
<b>PUERTO LOPEZ</b>		
1.- CAMPESTRE LUNA ROJA	10	20
2.- LAGOS DE MENEGUA	12	40
3.- MENEGUA	28	50
4.- MORICHAL	16	30
5.- RARES AVIS	n.d.	n.d.
6.- TIO PEPE	38	80
7.- RANCHO CLUB EL PRIMO	7	18
8.- RIO META	n.d.	n.d.
9.- EL ALCARAVAN	n.d.	n.d.
10.- HOSTAL LOS POTRILLOS	n.d.	n.d.
<b>PUERTO GAITAN</b>		
1.- LA PLAYA	15	19
2.- MANACACIAS	16	22
3.- MILLANURA	13	16
4.- PUNTO ROJO	20	30

Fuente: Censo 2004 Banco de la República y Sistema de información turística del Instituto de Turismo del Meta.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Banco de la República, Estudios Económicos Cartagena, “Determinantes de la Demanda por Turismo hacia Cartagena 1987 - 1998”, marzo de 1999.

Banco de la República, Estudios Económicos Villavicencio, “Anuario Estadístico del Departamento 1999 – 2003”, Marzo de 2004.

Caballero Medina Juan B: “Monografía Histórica de Villavicencio”, junio de 1985

DANE: Cuentas departamentales de Colombia, 1994 – 2001, en [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

DANE: Guía metodológica de las cuentas nacionales y departamentales de Colombia, Bogotá, marzo de 2002

Editorial El Tiempo y Llano 7 días, “100 Destinos del Meta”, Diciembre de 2003

Espinel Riveros Nancy: “Dos Siglos de Historia Comunera 1740 – 1940”, capítulo XIII.

Figueredo, R. – Rozo, E. “Marco Conceptual y Legal para el Turismo en Colombia”. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, noviembre de 2002.

Gobernación del Meta, Instituto de Turismo, “Guía Turística del Meta” año 2003.

Gobernación del Meta, “Plan Estratégico del Meta 2020” año 2003.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo, “ Bogotá: Panorama Turístico de 12 Localidades 2001 - 2003”. Bogotá.

Jaramillo, R. “Estudio para la Competitividad del Sector Turístico en Colombia”. Ministerio de Desarrollo Económico. Bogotá, 1997.

Rodríguez, J. “Tiempo y Ocio”. Cita a José Ortega y Gasset. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 1988.

SALVAT, “Ocio y Turismo”. Biblioteca Salvat de Grandes Temas. Salvat Editores. Barcelona, 1973.

Valencia, Jorge. Diccionario – léxico de términos turísticos en [www.boletinturistico.com](http://www.boletinturistico.com)